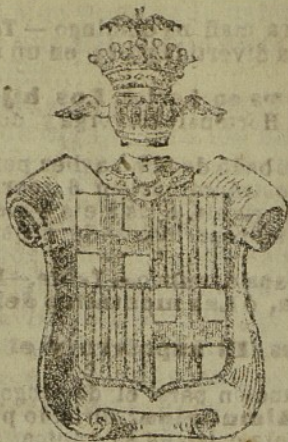


DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 es.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Tito Obispo y Confesor, y Santa Delfosa Mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Santa Iglesia Catedral: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en el Buen retiro.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de B.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
2	10 n.	-1°	754.2	82°	mm.	mm.
3	7 m.	-2	754.6	82°	mm.	mm.
4	2 t.	+4.3	754.8	83°	mm.	mm.

Vientos.		Afecciones y observaciones notables	Afecciones astronómicas.
Flujo.	Rebía		
NO		Sereno.	Declin del Sol á 13 h 22° 46' 20" Austral.
NO		Id.	Sale el Sol á 7 h 28' 19" t. m.
NO		Id.	Se pone á 4 h. 41' 56" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 5' 00" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 33 de abono.—A las siete y media.—A 3 rs.—A beneficio de la primera actriz doña María Ortiz, se pondrá en escena por primera vez en esta temporada el grandioso drama histórico en 4 actos y en verso, *Venganza catalana*.—Finalizando con el baile, *La feria de Sevilla*.

Mañana domingo, á las tres de la tarde, 11.ª representación de la comedia de magia, *Batalla de diables*.—Los billetes se venden hoy en Contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 4 del corriente, funcion 84 de abono.—Debut del primer bajo Signor Petti.—Primer a representación de la gran ópera en 4 actos, *Guglielmo Tell*.—En la conjuración del segundo acto tomarán parte cien coristas hombres.—Se hacen las supresiones de c. s. m. e. Entrada 6 rs.—5.º piso, 4 rs.

Mañana domingo, á las tres de la tarde, la tan espléndida gran comedia de magia, *La almoneda del diablo*; con todo su magoñico aparato, sorprendentes decoraciones, coros, bailes en que toma parte la primera pareja Piron-Alonso, etc., etc.—Para esta funcion y para la ópera de la noche, se desp. con localidades en Administración.

TEATRO ROMEO.—Hoy sábado, á las siete y media.—A beneficio de la primera dama joven doña Termina Vilches.—1.ª representación del drama de D. Benito Chas de Lamotte, en un prólogo y 4 actos, titulado: *La torre de Londres*; dirigido y desempeñado por su autor, secundándole las dos primeras actrices y demás partes principa es.—Y la comedia nueva en un acto, *La perla de Badajoz*.—Habrá bandeja.

Mañana por la tarde, última representación irremisiblemente del gran drama en 5 actos, *Los pastorellos ó sea Morrejo y Bato*.

A las siete y media de la noche, la celebrada comedia, *Las circunstancias y la piza*, Como

marido y como amante, en que toma parte el Sr. Chas de Lamotte.—Se despacha hoy para esta funciones y las del lunes.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para mañana domingo.—Tarde.—El celebrado y aplaudidísimo drama en 4 actos, *Sancho García*, y la divertida pieza, en un acto, *Asinus asinum fricat*.

Por la noche.—El tan renombrado drama en 4 actos, *Los hijos de Eduardo*, en el que toman parte las jóvenes actrices señoritas doña Hortensia Mayorga y doña Carmen Rosell Mañé, y la pieza en un acto, *En hay humo sin fuego*.

Se despacha en Administración hoy sábado de ocho á diez por la noche. TEATRO DEL ODEON.—Gran función extraordinaria n.º 6, recreativa, de prestidigitación y escamotaje, que tendrá lugar hoy sábado 4 del corriente, á las siete y media de la noche, por D. Fructuoso Canonja, ejecutando los mejores juegos de su repertorio.—Se expenden localidades en el despacho del mismo teatro, á las horas de costumbre.

TEATRO TIRSO.—Funciones para mañana domingo.—Tarde.—Entrada un real.—El aplaudidísimo drama en 5 actos, *Guillermo Colmann*, ó *Las montañas del Tírol*.—Y el drama en un acto, *El niño perdido*.

Noche.—El grandioso drama en 5 actos, *El zapatero y el rey* (primera parte).—Y el sainete, *Los encueruchos*.

TEATRO OLIMPO.—Merceders, 38.—Función para el domingo, á las siete y media.—El aplaudido drama en 3 actos, *La campana de la Almudaina*, dirigido por el señor Puchol, acompañándole la señora de Cervera; y la parodia zarzuela catalana en 3 actos, *La esquila de la terratxa*, en la que tomarán parte la señora Lleras y el baritone don Enrique Ferrer, con coros y demás que requiere.

El lunes se pondrá en escena el tan renombrado drama catalán en 3 actos, *La rosa blanca*, bajo la dirección del señor Comas; y la divertida comedia en 2 actos, *Tanto capo tanta barreta*, en cuya función tomará parte todo el cuadro catalán.—A las siete y media.

PRADO CATALAN.—Mañana por la tarde á las tres.—Entrada 1 real.—El tan aplaudido drama en tres actos, *La vaquera de la Finajosa*, dirigido por el inteligente primer actor y director don Francisco Alferez. Dará fin la función con la pieza *La teta catalana*.

TEATRO JOVELLANOS.—Mañana domingo se pondrá en escena en este teatro el interesante drama *La vaquera de la Finajosa*; y para el día de Reyes se preparan los aplaudidos dramas *Flor de un día* y *Esquinas de una flor*.

LA FAVORITA.—Bilis de sociedad para hoy sábado en el salón de la calle de Mendizábal, á las once de la noche.

Servicio de la plaza para el 4 de enero de 1868.

Jefe de día, don Mariano Alzaga, teniente coronel del regimiento infantería de la Princesa.—Parada, Toledo.—Visita de hospital y provisiones, Soria.—Plenno, caballería Alcantara.—El general gobernador, Molto.

Barcelona.

En el Boletín oficial eclesiástico se avisa á los párrocos de la diócesis que procedan á la publicación de la bula de la Santa Cruzada el domingo primero despues de la Epifanía, invitando á la autoridad local para la asistencia á dicho acto.—En el propio Boletín se inserta el arancel de derechos parroquiales para los arciprestazgos de Mataró, Tarrasa y Villanueva y Geltrú.

—Por la Secretaría de Cámara del obispado de Barcelona se avisa, que habiéndose dirigido á S. E. I. la Junta directiva del Ateneo catalán de esta ciudad, para que los encargados de la cura de almas en las parroquias comprendidas desde Hospitalet á Mataró inclusive, faciliten á la comisión ó persona encargada de dicha Junta las noticias referentes á movimiento de población por nacimiento y defunciones; y siendo el objeto de esta investigación de conocida utilidad pública, se encarga á dichos Curas párrocos ó Economas, suministren de palabra ó por escrito las noticias ó datos que consten y fueren de dar, conforme á lo que acrediten los libros sacramentales existentes en su poder.

—En la reunión celebrada por los ingenieros industriales de esta capital para la renovación de los cargos de la Junta directiva, se leyó por el secretario señor Dardet la reseña de los trabajos en que se ha ocupado la Corporación durante el año que acaba de espirar. Despues de la votación quedaron elegidos: presidente, don Luis Rouviere; vice-presidente, don Bernardino Martorell; tesorero, don Eleazar Buigas; secretario, don Ramon Altayó, y vice secretario, don Luis Justo Villanueva.

—Segun se nos dió, acaba de llegar á esta capital la señorita doña Antonia Cadenas, distinguida cantante que segun parece ha obtenido muchos aplausos en los teatros de Italia.

—Segun dice uno de nuestros colegas, parece que de orden de nuestra autoridad civil se ha mandado recoger todos los permisos que se habian concedido á diferentes sociedades establecidas en el Casino universal para dar bailes de máscara en esta temporada, y que lo mismo le ha pasado á la sociedad de baile titulada el «Ramillete».

—En la mañana de ayer, segun hemos oido asegurar, llegó á helarse la leche que se vendia en algunas plazas.

Por la tarde se veía gran cantidad de hielo en los surtidores de la plaza Real y en varios otros puntos de esta capital. El frío seguía siendo bastante intenso.

—Según dice el *Principado*, ha sido nombrado cabo de somaten del distrito de Cardena don Fructuoso Artigola, oficial que había sido de la Milicia nacional de la referida villa durante la guerra de los siete años.

—Con un rótulo que dice «Aguinaldo para Reyes» ha presentado el bazar de los Andaluces una colección de objetos de dibujo para los niños, entre los cuales llaman la atención gran diversidad de cajas de colores y unos hermosos carpetas de fantasía.

—Dice un periódico de Valencia que sufre mucho el comercio de exportación de la naranja de España a París por el largo tiempo que se emplea en su transporte. Este inconveniente se evitara, añadimos nosotros, cuando esté terminada la vía férrea de Gerona a Perpiñan. A propósito de los daños que causa su interrupción, escriben de Figueras diciendo que casi da vergüenza ver como tiene que verificarse el tráfico de exportación al vecino imperio por medio de carros, y es tanto mas sensible este abandono, añade el correspondiente, en cuanto parece que los cosecheros del Ampurdan reciben muchos pedidos de Francia e Italia, especialmente de vinos.

—Según una Real orden que publica el *Boletín oficial* de esta provincia, se autoriza á don Jose Garalt y otros propietarios de Argentoná para que, salvo el derecho de propiedad y con arreglo á las condiciones que en la misma se establecen, puedan construir con destino al riego de tierras de su propiedad una mina de absorción de aguas á través del torrente de Cirés, término de Mataró, y conducir las por debajo del predio de don José Romeu hasta incorporarlas con las de la mina llamada de las Materras.

—Las dependencias de la comandancia militar de marina de esta provincia acaban de ser trasladadas, según el aviso oficial que hemos publicado, á la capitania del puerto.

—Se lee en el *Monitor de la tarde* del 31 de diciembre:

«Desde ayer se ha despertado otra vez el frío con intensidad, pues el termómetro ha marcado á las seis de la mañana de hoy 8 grados bajo cero y al mediodía 4 grados, y una capa espesa de hielo cubría esta mañana las fuentes de los jardines públicos. Al mismo tiempo bajaban por el Sena algunos témpanos de hielo desprendidos de sus orillas á consecuencia de la agitación que comunica á las aguas el movimiento incessante de los vapores. En el bosque de Bolofia así como en el de Vincennes los lagos estaban helados, y si la temperatura se sostiene en iguales condiciones dos ó tres días mas, estas vastas superficies podrán entregarse al público. El club de los patinadores prepara con actividad la organización de la fiesta que retardó el último deshielo.»

Según el *Boletín del Observatorio de París* del mismo día, la temperatura mas baja en Europa era la de Riga, donde el termómetro centígrado marcaba 25 grados bajo cero, y estaba nevando en Florencia y en Tolon.

— *El aceite de higado de bacalao ferruginoso de Chevrier* reemplaza con mucha ventaja las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro. Se soporta con mas facilidad por las personas delicadas, se asimila mejor y no provoca el estreñimiento. —Véndese en la botica de Yañez, calle Escudillers, n. 8.

Hoy se reparte á los señores suscritores al **DIARIO DE BARCELONA** el pliego 24.º de doble del tomo 10. *Menichino*, por Salvador Jacquemond.

PETROLIO REFINADO AMERICANO. (Véase el anuncio.)

VENTA DE DOS CASAS EN ESTA CAPITAL. (Véase el anuncio.)

PALETOS SACOS de abrigo en ratinas, chinchillas y edredones. 120, 140, 170 y 210 rs. **ABRIGOS** para señora de 80, 90, 100, 120, 140 y 180 rs. Plaza Real, 13, **EL AGUILA**.

PAPEL PERSA.—V. H. PARIS.—UNICO y legítimo papel persa premiado con **MEDALLA** en la Esp. Univ. 1867.—Depósito esclusivo en España, Barcelona, Asato, 12.

CHAMPAGNE de Moët y Chandon y de otras marcas acreditadas.—**VINOS** generosos catalanes de diferentes clases.—**VINOS** de Jerez y Málaga.—**MARRASQUINO** legítimo de Zara y demás licores extranjeros.—*La Criolla*, confitería, calle Fernando, 18.

PAPEL PERSA DE CAPDEVILA Y C.ª—NO único, pero SI legítimo, premiado con medalla en la Exposición Universal de 1867.—Leona, n. 8 y 10, almacén.

TÉS LEGÍTIMOS DE LA CHINA en la confitería del Liceo. (Véase el anuncio.)

El vapor **NUMANCIA**, su capitán don N. Font, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz el día 5 de enero, á las nueve de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros.

Se despacha por D. Agustín Martín, calle de Llauder, n. 1, bajos.
VAPORES SEVILLANES con itinerario fijo.—El vapor GUADAIRA, su capitán D. José Gómez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 5 de enero, á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.
VAPORES-CONGRES DE A. LÓPEZ Y C.^a—Véase anuncio.

LA REFORMA MILITAR EN FRANCIA.

Al recordar la entereza con que pocos años há la Cámara prusiana combatió la ley de reorganización militar presentada por el ministerio, no puede menos de sorprendernos la facilidad con que el gobierno del Emperador Napoleon ha hecho aprobar por el Cuerpo legislativo una reforma que todas las clases de la nación han recibido con marcada repugnancia. Y sin embargo, examinadas las costumbres, las instituciones y la educación político-social de ambos Estados, parecía que la representación nacional francesa debía oponer á la reforma militar una resistencia mas formal que la que opusiera en aquel país la Cámara prusiana. En Francia rige el sufragio universal mientras que en Prusia las elecciones eran indirectas é ingeniosamente complicadas, y no obstante, la Cámara de diputados de Berlín desechó tres veces consecutivas la ley de reforma militar, sufriendo otras tantas disoluciones; pero al procederse á nueva elección, el país enviaba otra vez al parlamento á los diputados que con mas valentía habian combatido aquel proyecto, aumentando su número con nuevos adalides. El gobierno triunfó al fin, pero fué sin el asentimiento de la Cámara que difícilmente hubiera obtenido á pesar del carácter irascible y dominante de Mr. de Bismark, y ese triunfo lo debió el ministro del Rey Guillermo á las facultades omnímodas de que le revistiera su soberano en visperas de una lucha de cuyo resultado dependia la suerte de la nación y tal vez de la misma dinastía.

Y no pueda decirse que en Francia haya sido menos antipática que en Prusia la reforma militar; la prueba de ello es que se ha venido haciendo á dicho proyecto una guerra sorda, una oposicion casi vergonzante desde fuera de la Cámara, que el gobierno se ha visto obligado á alterarlo en la forma para tranquilizar la alarmada conciencia de los individuos de la mayoría y poner hasta cierto punto á cubierto su responsabilidad á los ojos de sus comitentes. A pesar de esto ha habido bastantes diputados que no han querido hacer traicion á los deseos evidentemente manifestados de sus distritos, puesto que la oposicion ha reunido 81 votos en contra del artículo primero, el mas oneroso del proyecto de reforma. La Cámara prusiana, de esa nación que apenas ha hecho los primeros ensayos en el régimen representativo, que no tiene en sus anales políticos principios como los de 1792, que se ha educado en un espíritu esencialmente militar, y cuyos hombres públicos están tan poco versados en las lides parlamentarias, no quiso aprobar nunca la ley de reorganización del ejército, en tanto que el Cuerpo legislativo francés, hijo del sufragio universal, representación de un país ilustrado que ha abusado en el transcurso de poco menos de un siglo de todas las formas de gobierno popular y que ha estado á veces á punto de caer en la utopia, con oradores notables formados en las mejores escuelas del parlamentarismo, suscribe despues de un debate poco menos que de compromiso á una ley que afecta de una manera tan notable á la juventud útil y vigorosa del país, puesto que triplica casi las fuerzas regulares de la nación. El Cuerpo legislativo y el país parecieron alarmarse la primera vez que el gobierno habló del proyecto de reforma militar que elevaba el efectivo del ejército á 1.200,000 hombres y á diez años el tiempo total de servicio, y sin embargo, á vuelta de un cambio de palabras y de algunas concesiones insignificantes Francia tendrá dentro poco sobre sí el peso enorme de aquel ejército cuyos individuos estarán á disposición del gobierno por espacio de nueve años.

La oposicion del Cuerpo legislativo no podia combatir un proyecto de reforma militar como habria combatido un proyecto político ó administrativo; en aquel terreno, los profanos á la carrera son muy débiles y era imposible que refutasen las razones del ministro de la Guerra en un debate del que ni siquiera conocian el tecnicismo especial. Un proyecto de reforma militar no pueden discutirlo mas que militares, únicos que conocen á fondo la cuestion y que pueden apreciar con conocimiento de causa sus ventajas ó sus inconvenientes, y tal como está constituido el Cuerpo legislativo ¿cómo encontrar en él un diputado militar que se hubiese atrevido á hablar en contra de un proyecto emanado del Emperador y respecto del cual el gobierno se ha mostrado inflexible?

El mismo Mr. Thiers que pasa por inteligente en asuntos militares no es tal vez competente bajo ningún concepto en materias de organización. Recordamos que este distinguido orador presentó en 1870 con motivo de la cuestión de Mehemet Ali un plan de campaña que dejó asombrados á los primeros estrategistas de Europa; pero todo aquello era tan solo juego de imaginación debido quizás á los profundos estudios históricos de M. Thiers. Respecto á los conocimientos militares de este ilustre hombre de Estado, parecemos que si hubiese llegado el caso de aplicarlos personalmente le hubiera sucedido lo que á uno que supiera colocar las piezas del ajedrez en el tablero y que ignorase la marcha de los peones. En Prusia la Cámara desechó la reforma militar porque aumentaba el tiempo de servicio en el ejército activo y porque bajo este concepto perjudicaba á las familias y á la juventud del país; abstuvo en cuanto le fué posible de discutir lo que no comprendía con personas autorizadas cuyas razones no hubiera podido contrarrestar, pero como tenía el convencimiento de que la reforma era contraria á los intereses de la población civil y sabía que el país la rechazaba, esperaba al gobierno en el terreno de la votación y allí los hombres independientes y de conciencia recta emitían su voto conforme á los deseos de sus representados. Lo mismo pudiera haber hecho el Cuerpo legislativo francés si realmente la Francia estaba en contra de un proyecto que triplicaba sus fuerzas regulares y que aumentaba en dos años el tiempo de servicio.

El ministro de la Guerra del vecino imperio ponderó tanto las ventajas del servicio militar é hizo una pintura tan seductora de la vida del soldado, que no le faltó mas que añadir que el gobierno se sorprendía de que en lo porvenir hubiese necesidad de recurrir á la quinta para el reemplazo del ejército. Distamos mucho de pertenecer al número de los que dicen ó creen que el cuartel es un foco ó una escuela de desmoralización, muy al contrario: en la milicia la juventud se civiliza, educa y aprende á respetar todo lo que representa el principio de autoridad. En el ejército no hay mas peligros para los jóvenes que los que amenazan á los miles de individuos que á los veinte años abusan de la libertad que á esa edad ha adquirido todo hombre aun bajo la vigilancia de sus padres. Lo que si es difícil es que después de haberse separado por espacio de cinco años del arado ó del taller en el periodo de la vida en que el hombre no se ha conaturalizado todavía con el trabajo no mire con repugnancia al regresar al hogar paterno, la ruda fatiga que exige la agricultura ó la sujeción á que condena la industria. Solo así se explica en las naciones militares ese número inmenso de jóvenes robustos que ponen su independencia al servicio de un individuo, de una sociedad ó de un instituto, no siempre bien considerado, antes que buscar su subsistencia y su antigua libertad en la honrosa ocupación que abandonaron. En cuanto á las ventajas que en un país pueden reportar el acrecentamiento de la población, la agricultura y la industria de tener, cualesquiera que sea su forma y su situación, un ejército de 1.200.000 hombres, son argumentos á los cuales la estadística de las naciones se ha encargado de contestar hace mucho tiempo. Si se considera el asunto bajo el punto de vista económico, no hay mas que examinar el aumento progresivo de los presupuestos de guerra en la mayor parte de las naciones de Europa desde el año 1852 acá.

Lo que significa esa reforma militar que se votará en el Cuerpo legislativo francés dentro de breves días, todo el mundo lo sabe. Quizá la actual representación nacional francesa crea necesario que el país haga un supremo esfuerzo para enmendar errores pasados y afrontar los peligros que prevé el segundo imperio; sin embargo, la fuerza no es muy buena consejera. Contemos que la Europa no puede continuar mucho mas tiempo en este estado de tremenda ansiedad que lastima todos los intereses y que enerva su existencia; comprendemos que la activa nación francesa sintiéndose humillada por los reveses y desengaños que ha sufrido en el exterior la política de su gobierno, quiera jugar el todo por el todo para recobrar la influencia que tenía á fines de 1859 y que empezó á perder desde el día que toleró que Italia le arrojase al rostro los fragmentos del tratado de Zurich; pero aun así no podría el gobierno de las Tuillerías haberse preparado para las eventualidades futuras pidiendo recursos extraordinarios transitorios en vez de gravar los intereses y el personal del país de una manera permanente? Hasta cuando ha de durar, si es posible que dure mucho tiempo, esa terrible situación que tiene á las grandes potencias en frente unas de otras elevando el efectivo de sus ejércitos á una cifra insostenible y consumiendo la mayor parte de sus recursos en acumular y perfeccionar los medios de destrucción? Hasta que la misma gravedad del mal reaccione la opinión pública de Europa y ésta se imponga á los gobiernos que hoy no oyen sino la voz de sus desmedidas ambiciones.—J. M. y M.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 2 de enero

Hoy se han inaugurado en el Congreso los debates sobre el mensaje, pálida sembra de lo que eran en otro tiempo, y breves y rápidos como era de suponer y de esperar de la simplicidad del nuevo mecanismo reglamentario. Pero antes de reseñar los debates de hoy, me parece oportuno decir a Vds. algo de las impresiones de ayer. Ayer empezó el año de 1868 con mucha animación política en los círculos del salón de conferencias y de la carrera de San Jerónimo; habíabase en todos ellos con un calor que formaba singular contraste con el frío glacial de la atmósfera, pues ayer fué uno de los días más crudos de este rigoroso invierno. El tema de todas las conversaciones era la política un tanto indefinida é incolora del gabinete, y se la calificaba así por algunos en vista de la actitud que se presumía iba á mostrar en cada una de las dos Cámaras que comparten el poder legislativo.

Ustedes conocen ya el discurso de la Corona, el espíritu altamente conservador y un tanto restrictivo que en él domina; Vds. conocen también el proyecto de contestación al discurso redactado por el señor Catalina, el cual no contento con apoyar al gobierno en su política de resistencia á la revolución armada, le impulsa á que practique la misma resistencia respecto á lo que llama la revolución doctrinal. Este proyecto de discurso del señor Catalina ha sido generalmente acogido con aplauso en el campo de los neos, hasta el punto de que estando el ministerio conforme con su espíritu como parece estarlo, las iras del neismo, única oposición parlamentaria que hasta ahora se descubre en la Cámara, se han aplacado por completo, y el señor Nocedal que tenía pedida la palabra en contra, se cree que la usará con gran parsimonia y que no formulará cargo alguno contra la política del gobierno.

Pues ahora bien, cuando las aguas del Congreso se presentan tan serenas y bonancibles para los amigos de la resistencia á todo trance, nos encontramos con que en la Cámara alta hay un antiguo moderado de los de 1845, que con citar esta fecha dicho se está que no quiere renunciar á las tradiciones liberales de su partido, que redacta un proyecto de contestación al discurso de la Corona empapado en un espíritu más liberal de lo que hacían esperar los vientos parlamentarios que hoy corren. Cualquiera extraño á los misterios de la política podría creer que si el gabinete estaba conforme con el discurso redactado por el señor Catalina en el Congreso, no podría estarlo con el redactado por el señor Benavides en el Senado; pero si tal creyera se equivocaría de medio á medio, porque es el caso que el ministerio acepta el discurso del señor Benavides y lo encuentra muy oportuno y muy puesto en razón, como aceptó el discurso del señor Catalina por idénticas cualidades.

Despréndese de todo esto, que la política ministerial no es tan clara, no es tan definida como fuera de desear y que es preciso esperar á los debates que hoy se inician para conocerla de una manera completa. Naturalmente, existiendo esta especie de oscuridad respecto á la política gubernamental, la mayoría del Congreso no pueda menos de participar de cierta confusión y de cierto fraccionamiento. Ayer decía en el salón de conferencias un diputado muy conocido, que en este Congreso podría darse el caso singularísimo de que no teniendo el gobierno otra oposición en frente de su banco más que la que acaudilla el señor Nocedal, esta oposición fuese en algunas ocasiones su base y su punto de apoyo.

Quizá esto parezca á Vds. un tanto oscuro y nebuloso, pero tengo para mí que no ha de tardar en aclararse. Basta, pues, de las impresiones de ayer y digamos algo de lo que ha ocurrido hoy.

Se ha discutido y aprobado en menos de una hora la contestación al discurso de la Corona. Decía bien el señor Gonzalez Brabo, no hay memoria de un hecho semejante en los fastos parlamentarios. Abrirse discusión sobre la contestación del discurso de la Corona después de un largo interregno parlamentario en que han ocurrido tan graves sucesos, en que se ha ensayado tan ampliamente la política de resistencia á la revolución armada y aun á la revolución doctrinal, y no haber un diputado que se levante á decir nada sobre aquellos sucesos, ni á combatir aquella política, es un hecho raro é inusitado, como decía el ministro de la Gobernación, y si algo prueba para mí, es que estamos todavía en el período del silencio y que los Cuerpos colegisladores hoy reunidos se encuentran bien dentro de los reglamentos que recientemente han aprobado.

Al ver este mutismo, esta unanimidad de pareceres conformes todos en callar, me

se fijaba instintivamente en el presidente de la Cámara y recordaba el último discurso parlamentario del señor conde de San Luis, en el cual protestando contra las pretensiones de los enemigos de las prácticas parlamentarias, nos presentó en todo su relieve las inmensas ventajas que al país le producían los debates estensos, prolijos y concienzudos a que daba lugar el discurso de la Corona. Pero me voy apartando del papel de cronista de la sesión de hoy, y no puedo olvidar este mi primer deber.

Apenas leído el proyecto de mensaje se ha levantado el señor Nocedal a usar de la palabra. El caudillo de los neo-católicos no ha hecho un discurso, se ha levantado únicamente a hacer una nueva protesta de su sincera adhesión a los derechos incontrastables de la Santa Sede y a dar un voto de gracias al gobierno y a la comisión. Al primero por haber acertado a poner en los Reales Decretos de S. M., y a la segunda por consignar en su proyecto lo que no es solo el sentimiento del Congreso, sino el de millares de millares de españoles. El señor Nocedal ha dicho que iba a limitarse a pronunciar dos palabras sobre lo que se llama cuestión de Roma, que es la cuestión del catolicismo, la cuestión del Pontificado y la del poder temporal, cuestión en la cual están comprendidas todas y ante la cual todas si no desaparecen, aparecen muy pequeñas.

Así lo ha hecho, en efecto, manifestando su gratitud al gobierno y a la comisión por las palabras con que en uno y otro discurso se alude a esta cuestión importantísima, respecto de la cual aprobando el mensaje demuestran los diputados que España es todavía la nación de Isabel I y de Felipe II.

A este discurso ha contestado la comisión por mera cortesía, diciendo en su nombre el señor Catalina que agradecía las gracias del señor Nocedal, y que la comisión de que forma parte había obedecido al principio armónico y seguro de proponer aquello que constituye, por decirlo así, el símbolo y las creencias del partido moderado, partido que en todas ocasiones se ha distinguido por su respeto y su adhesión a los derechos incontrastables de Su Santidad.

Pero el discurso más notable de los tres que hoy se han pronunciado, ha sido a no dudarlo el del señor ministro de la Gobernación. El señor González Brabo, que nos ha dicho que cuando carece de contradicción no encuentra en sí mismo fuerza bastante para luchar, ha empezado por asombrarse del silencio de la Cámara. ¿Qué pasa aquí? ha preguntado el orador del ministerio. Aquí pasa algo grande, muy grande, algo importante, muy importante; y no pasa solo en el mundo de la política de España, sino en la política y en la sociedad de Europa. Los estruendos ruidos y los grandes silencios se derivan siempre de grandes causas. Cuando una Cámara, que como la actual, tiene el derecho de discutir no discute y hace silencio, es que hay una causa superior que pesa sobre nosotros.

Después de esta especie de exordio, el señor González Brabo se ha deshecho en elogios del señor Nocedal, y le ha dado las gracias en nombre del gobierno y del país, porque en los momentos presentes ha tenido bastante patriotismo para olvidarse de las cuestiones que los separan y hablar solo de la cuestión que une a todos los españoles; de la cuestión del pontificado, cuestión patriótica, porque en España no se concibe un patriota que no sea católico. Ha reconocido con el señor Nocedal que esta cuestión de Roma domina sobre todas, y se levanta como las altas torres sobre los humildes edificios. Para su señoría la cuestión del pontificado es la cuestión de la autoridad en todas sus esferas, y la cuestión de la autoridad es la obra de Dios, porque sin ella la humanidad se disuelve como el puñado de polvo que se coge en el camino y se lanza a la voracidad de los huracanes.

Aquí la mayoría ha prorumpido en aplausos. El ministro ha concluido diciendo que celebraría mucho que sobre esta cuestión hubiese unanimidad completa, para demostrar al mundo, mal que les pese a cierta reunión ó cabala de escritores de allende el Pirineo, que se entretienen en desfigurar a España, que esta es todavía la nación que con santo espíritu luchó siete siglos contra los infieles, y que este voto no es sino un reflejo y una chispa de aquel santo espíritu.

Después de otro discurso de gracias del señor Nocedal se puso a votación el mensaje y fué aprobado por 160 votos contra 3. Estos han sido de los señores marqueses de Sardoña, Gisbert y Pérez (D. Sixto).

Hoy a primera hora se ha presentado por el ministro de Fomento el proyecto sobre instrucción primaria. En él se da gran intervención al clero y se prepara el camino para llegar un día a la enseñanza obligatoria.—N.

Hemos concluido el año en medio de las ideas mas sombrías y de los temores mas alarmantes. En el exterior se ve á casi todos los gobiernos prepararse para una guerra gigantesca y próxima. En el Norte, la *Gaceta de Moscú* da el grito de alarma, anunciando que la Rusia puede poner en pie de guerra á lo mas un millon de hombres para defender su vastísima frontera occidental del Báltico, el mar Negro, y pidiendo que el efectivo sea aumentado hasta dos millones de hombres.

Los despachos de nuestro embajador en San Petersburgo, el baron de Talleyrand, recomiendan al gobierno francés que esté sobre aviso, porque las intrigas dispueltas en las provincias cristianas de Turquía toman tal actividad é incremento que el gabinete de San Petersburgo cree llegada ya la hora de realizar su política en Oriente.

En Italia, la cuestion de armamento sigue desde algunos dias una marcha mucho mas rápida que tiempo atrás. En la primavera próxima todo el ejército podrá estar armado con fusiles que se cargan por la culata. El ministro de la Guerra ha firmado contratos con algunas de las principales fábricas de la península para reducir al nuevo modelo nada menos que quince mil fusiles por semana.

En Alemania, Mr. de Bismark, mientras espera el momento oportuno para hacer entrar los Estados del Sur en la Confederacion del Norte, completa tambien la organizacion militar de toda la Alemania, de modo que en pocas semanas pueda poner en movimiento un ejército de 800,000 hombres en la frontera francesa.

Si echamos una mirada á la situacion interior, vemos sintomas no menos amenazadores.

Se asegura que en la última semana varios oficiales de ingenieros han recorrido la frontera del Nordeste, levantando el plano de todos los puntos estratégicos, enterándose de la cantidad de forraje que el país puede proporcionar, y de la posibilidad de procurar campamento á la caballería.

Un diario de Metz, ocupándose de las obras importantes hechas al rededor de esta ciudad, se espresa en los siguientes términos:

«Hoy se puede afirmar que la plaza de Metz es excesivamente fuerte, y que se necesitarian mas de cien mil hombres para hacer frente al sitio de la misma. Un año atrás no hubiera podido usarse semejante lenguaje; nuestras fortificaciones se hallaban en un estado de completo deterioro. Entonces se hubiera podido en muchos puntos abrir brecha en veinte y cuatro horas. En caso de sitio el aprovisionamiento de la plaza hubiera sido muy difícil, pues no habia sino cuatro polvorines; actualmente hay cuarenta polvorines, distribuidos en toda la linea de fortificaciones y cubiertos con obras blindadas á prueba de bomba. Todas las obras defensivas han sido reforzadas segun los adelantos de la época.»

Segun otras noticias, los pirotécnicos de la Marina trabajan día y noche, y se les da doble jornal.

Al propio tiempo la fundicion de cañones se lleva adelante sin tregua. Dicese que el Emperador ha ido, no ha muchos dias, á visitar el taller de nuevos cañones en Meudon; hay allí un gran número de obreros ocupados en este trabajo, y se han multiplicado todos los medios de vigilancia á fin de impedir que se penetre en el interior de dicho establecimiento. Todos los dias se ven caras extrañas y sospechosas al rededor de los talleres de Meudon á fin de sorprender los secretos. Pero la policia francesa vigila, y procede á continuas prisiones.

Ya comprenderá V. que todo esto ni realiza el crédito ni reanima los negocios. Todas nuestras poblaciones industriales sufren una crisis cuya gravedad tengo ya anunciada á V. La ciudad de Elbeuf, célebre por sus fábricas de tejidos, está medio alicaída. Uno de los principales fabricantes de Roan, Mr. Pouyer Querrier, hacia trabajar de día y de noche en sus talleres antes de regir el tratado de comercio con Inglaterra. Ha acabado por verse obligado, ante todo, á suprimir el trabajo de noche; luego á no hacer trabajar sino cuatro dias por semana. Si las actuales circunstancias se prolongasen, tal vez se veria obligado en breve á cerrar por completo sus talleres.

La crisis ha producido resultados no menos deplorables para la industria metalúrgica. Todo esto es lamentable, y se esperan discusiones gravísimas sobre el conjunto de esta situacion en el Cuerpo legislativo.

En quince dias el Tribunal de comercio de Paris ha declarado setenta y cinco quiebras.—D.

Florenzia 26 de diciembre.

La crisis ministerial ha venido á complicar las numerosas dificultades de la situación.

Catorce sesiones se han empleado, no en arreglar el desorden financiero, ni en arreglar con fusiles del nuevo modelo el ejército, ni en ponerse de acuerdo con la Francia, sino en hacer interpelaciones cuyo resultado ha sido la caída de nueve ministros que se habian sacrificado por la cosa pública, porque, como nadie ignora, en esta época no duermen los ministros sobre un lecho de rosas.

Ha ocurrido últimamente en el palacio Pitti un incidente digno de figurar entre las anécdotas políticas. El Rey, que no vive con gusto en Florenzia, queria partir para Turin con objeto de pasar allí las fiestas de Navidad, pero temia las resoluciones del Parlamento despues de una sesion tan borrascosa como la de aquel día. El general Menabrea le aseguró con un exceso de presuncion que contaba con el voto de confianza, y el Rey dio orden para que estuviera dispuesto el tren Real y se dirigió á la estacion, pero en el momento de partir recibió un billete del presidente del Consejo.

Regresó al palacio Pitti donde sus ministros le presentaron su dimision; el ministerio habia perdido la partida; se le habia dado un voto de censura. Verdad es que esto solamente habia sido por una mayoría de dos votos; pero su posicion no era por esto más llevadera.

Puede V. adivinar la impaciencia del Rey. Propuso algunas combinaciones que fracasarón. Por último, cansado de pensar en combinaciones, dijo que acabaria por hacer como Jorge I de Inglaterra, que en circunstancias análogas manifestó á sus hombres de Estado que si, en el término de dos horas, no constituian ministerio, se asomaria á la ventana, llamaria á los nueve primeros que acertasen á pasar por la calle, y los haria ministros. Dicho esto salió de palacio dirigiéndose á la estacion del camino de hierro.

Sin embargo volvió á palacio y no marchó hasta la noche; pero fué por el motivo siguiente: El embajador de Inglaterra iba á presentarle á lord Clarendon. Este personaje habia partido de Londres encargado de una comision secreta. A ruegos del señor Manuel d'Azeglio, embajador de Italia, el jefe del *Foreign Office* habia encargado á lord Clarendon que visitase á Napoleon, á Victor Manuel y al Papa.

Habia tenido una conferencia con el Emperador en Saint Cloud; y tenia que hacerle proposiciones á Victor Manuel. El Rey pasó toda la tarde en compañía del noble lord quien á la mañana siguiente partió para Roma.

Ignoramos cuál es su comision; pero como es portador de proposiciones conciliadoras de Napoleon, no se referirá ciertamente á la cesion de Roma en favor de Italia.

Debo tambien hablar á V. de otra comision. La gran duquesa Maria de Rusia, pasa todos los inviernos en Florenzia. Habia llegado ya con toda su servidumbre, cuando ha regresado súbitamente á San Petersburgo. Hé aquí el motivo. Su sobrina, hija del gran duque Constantino, ha venido á ser Reina de Grecia. En Venecia tuvo una entrevista con la Gran duquesa. El Rey su esposo se quejó con el Czar de que no hiciese por él lo que se habia esperado. La Gran duquesa ha ido á interceder personalmente en San Petersburgo. — M.

REMITIDOS.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Agradeceré de V. se sirva tener la amabilidad de insertar en su ilustrado periódico el siguiente escrito que, en nombre y de orden de mi señor padre, director general de la Compañía de seguros denominada «La Paternal», tengo el gusto de remitirle.

Y dando á V. anticipadamente las gracias por dicha insercion, se ofrece con este motivo de V. atento y seguro servidor Q. E. S. M.—T. Cloquemin.

A LOS SEÑORES ASEGURADOS POR LA PATERNAI.

Con singular intencion, sin duda alguna, se ha circulado la noticia entre varios asegurados por la Compañía de seguros «La Paternal» que esta cedia las operaciones que tenia hechas en Cataluna á otra sociedad: y como semejante noticia sea una gratuita invencion, destituida de todo fundamento, me veo en la necesidad de desmentirla por medio del presente aviso. A fin, pues, de que así los señores asegurados como los que quieran serlo no se dejen sorprender por las personas interesadas, tal vez, en dar publicidad á dicha noticia, me creo en el deber de declarar formalmente que á la Compañía «La Paternal» no se le ha ocurrido jamás la idea de ceder á otra sociedad sus operaciones, mayormente dispensándose como se le dispensa de veinticinco años á esta parte el merecido crédito que ha sabido granjearse en todos puntos y que en consecuencia continúa al frente de ellas en la calidad de

106
único subdirector de la misma en esta capital don Manuel Moragas como en los demás puntos sus correspondientes subdirectores.—T. Cloquemin

SECRETARIA DE CAMARA DEL OBISPADO DE BARCELONA.

El Obispo mi Señor, ha determinado administrar el Sacramento de la Confirmacion el domingo próximo, 5 de los corrientes, á las once de su mañana, en la capilla pública de su palacio episcopal. Los que se presenten para recibir dicho Sacramento deberán traer la papeleta parroquial para escribir la partida, y si fueren adultos vendrán preparados por medio de la Confesion sacramental.—Barcelona 3 de enero de 1868.—Dr. Lázaro Sauluz, Pbro., secretario.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el señor don Pedro Saenz de Ruesio, juez de primera instancia del distrito del Poble de esta ciudad con providencia de veinte y uno del actual, proferida en méritos de los autos instados por doña Rosa Serra contra don José Font, que se halla en período de cumplimiento de sentencia, en virtud de los cuales se saca á pública subasta por término de veinte dias los bienes siguientes:

Toda aquella casa sita en la ciudad de Matró y calle llamada de S. n Antonio, señalada con el número once, con salida á la calle de Todos los Santos, consta de un cuerpo y un alto, un patio y una pequeña estar por la calle de Todos los Santos, lindando de por junto á Oriente ó izquierda con José Argimon, por Poniente ó derecha con Miguel Font, por Mediodía ó frente con la calle de San Antonio, y por Cerzo ó espalda con la de Todos los Santos; es de planta regular y mide una superficie de doscientos diez y ocho metros sesenta y tres centímetros cuadrados y su valor sin deducion de cargas mil setecientos noventa escudos.

Tres cavitas en la calle de la Carretera, señaladas con los números siete, ocho y nueve, de un solo alto, con un patio común á detrás, que linda de por junto Norte ó derecha con Miguel Font, Mediodía ó izquierda con el mismo Font, Poniente ó frente con la calle, Oriente ó espalda con José Argimon y Mas, y miden la superficie cada una cincuenta y nueve metros veinte centímetros cuadrados y su valor sin deducion de cargas es de dos mil sesenta escudos y separadamente de tener la cavita número siete, servidumbre de dos ventanas de otra casa de don Miguel Font, su valor es de seiscientos noventa escudos y los restantes de setecientos cuarenta escudos cada una.

Una pieza de tierra campa junto á dicho pueblo de San Cristóbal de Premiá, la cual linda por Oriente con doña Josefa Metzger y don Francisco Gonsalvo, á Mediodía con los huertos de la calle de San Pablo, Poniente parte con doña Merced de Gironella y parte con Pedro Martí Esprius y a Norte con don José Maynés. Terras mediante camino, de cabida una mojada once moudinas y su valor por mojada mil escudos, importa mil seiscientos ochenta y siete escudos cincuenta céntimos.

Otra pieza de tierra campa sita en el mismo término, que linda a Oriente con Salvador Lloberas, Mediodía con un camino que conduce á la Riera de Premiá, Poniente con Maria Lloberas y Norte con Manuel Rivas, y su cabida quince moudinas, valorada en seiscientos cincuenta escudos. El valor total de los bienes embargados, es de seis mil trescientos noventa y siete escudos cincuenta céntimos. El remate de dichas fincas tendrá lugar el dia veinte y cuatro de enero próximo, á las diez de su mañana, en la audiencia del juzgado, sito en la calle del Conde del Asalto, número sesenta y ocho, piso tercero.

Dado en Barcelona á veinte y uno de diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Por disposicion de su señoría, Francisco Maspons, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el juzgado de primera instancia del distrito de San Beltran de la presente, con auto de veinte y ocho del actual, en los ejecutivos en estado de apremio que don Buenhijo Pasols sigue contra don José Molins: se anuncia, por medio del presente la venta en pública subasta de toda aquella casa, sita en las calles Ancha y Arco de los Encantes de esta ciudad, señalada de número 71 en la primera y 7 en la segunda, compuesta de bajos y cinco pisos altos, conteniendo el tercer, cuarto y quinto una superficie de 7177 palmos cuadrados, equivalentes á 370 metros 73 decímetros, y el piso primero y segundo 5908 palmos, equivalentes á 326 metros 53 decímetros; consistiendo esta diferencia en que por la parte posterior ó sea la que da fachada á la calle Ancha, solo pertenece á la referida casa el todo de su ancho en los pisos tercero, cuarto y quinto y una mitad en la tienda y pisos primero y segundo, valorada en 43,260 escudos, sin deducion de cargas. El remate tendrá lugar el dia 23 de enero del año próximo, á las doce de su mañana, en la sala de audiencia del juzgado, calle de Santa Margerita, número 18, cuarto tercero, y no se admitirá postura sin que el postor deposite previamente en poder del actuario la cantidad de 1800 escudos, los cuales se devolverán en el acto á los postores á cuyo favor no haya quedado el remate, y publicará la subasta el corral público don Francisco Vila. Dado en Barcelona á 31 de diciembre de 1867.—Por mandado de S. S. Ignacio Gallisá escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. D. Domingo Martí y Cantó, Juez de paz del distrito de Palacio de esta ciudad, con auto de veinte y ocho de diciembre del año próximo pasado, en méritos del juicio verbal instado por don Clemente Armengol contra don Juan Durán, sobre reclamacion de una perra hallada á eso de las seis de la tarde del dia dos del expresado mes, en la calle del Baluarte de la Barceloneta, cuyas señas son las siguientes: Ser de las Hamadas de presa jóven, de color ceniciento, con manchas negras y orejas recortadas; se previene al que se crea ser dueño de dicha perra se presente dentro del término de ocho dias de esta publicacion á este juzgado de paz, sito en la calle de Santa Lucía n.º 1. Dado en Barcelona á tres de enero de mil ochocientos sesenta y ocho.—Joaquín Arolas, secretario.

Anuncios oficiales.

Aldaldia Corregimiento de Barcelona.—A consecuencia de una comunicacion del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento que quede sin efecto el anuncio de 28 de diciembre de 1866, en que se declaró que desde el dia siguiente empezaria á regir el plano geométrico de esta ciudad, Barcelona 3 de enero de 1868.—Juan Lopez de Bustamante.

Sociedad Central Española de Crédito.—El Consejo de Administración, usando de la facultad que le concede el artículo 4.º de los Estatutos, ha dispuesto repartir 6 por 100 sobre el desembolso de las acciones por utilidades correspondientes al ejercicio del próximo pasado año 1887. Para poderse consignar en las respectivas cajas las cantidades necesarias los señores accionistas se servirán presentar los cupones con facturas duplicadas desde el día 15 al 31 del corriente, y se les señalará día para el pago de su importe, que tendrá lugar en:

Madrid, oficinas de esta Sociedad, plaza del Príncipe, A. ferro, 12, segundo.

Barcelona, casa de don José Llamas, Union, 9, segundo.

Valencia, oficinas de la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento.

Madrid 1.º de enero de 1888. — Por la Sociedad Central Española de Crédito, el Director accidental, Juan José de Fuentes.

Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Empedrado del gas. — En la Depósito de este Municipio se procederá al pago de intereses del cupon corriente del citado empréstito en la forma y días que a continuación se expresan de dos a dos de la tarde:

Día 15 facturas de número 1 a 30.

» 18 » de » 31 a 40.

» 22 » de » 41 a 50.

Los tenedores de obligaciones que no han formalizado todavía en esta fecha sus facturas, luego de prescrida esta formalidad, las presentarán al ocho o desde el día 30 en adelante todos los jueves sucesivos laborables a las horas indicadas. Barcelona 3 de enero de 1888. — Juan Bautista Soler, secretario.

Sociedad especial minera «Alta montaña» en liquidación.—La comisión liquidadora anuncia nuevamente la subasta de las minas de su propiedad, sitas en el Valle de Ribas, con sus pertenencias, minerales existentes y efectos de todas clases, que por cualquier título le pertenecen. Las personas que gusten hacer posturas lo efectuarán en pliegos cerrados a don Manuel Moragas, plaza de la Curia, n.º 4, piso segundo de esta ciudad, donde estarán de manifiesto las condiciones y demás documentos hasta las doce del día 10 del corriente mes, que se rematarán al mayor ventajoso postor siendo admisible. Barcelona 2 de enero de 1888. — El presidente, Manuel Moragas. — El secretario contador Pedro Brista.

Instituto médico de Barcelona.—Esta Corporación celebrará su sesión pública inaugural el día 4 del corriente mes a las ocho de la noche, en cuyo acto el secretario de gobierno leerá la Reseña de los trabajos que la han ocupado durante el finado año, y el presidente un discurso científico sobre: «La Antropología en sus aplicaciones», conforme a lo prescrito por Reglamento. Barcelona 1.º de enero de 1888. — El secretario de gobierno, Bartolomé Robert.

Alcaldía Constitucional de Pineda.—Plaza de med. ca. — Se hace público que los habitantes de la villa de Pineda necesitan para la asistencia médica de un facultativo. La población consta de cuatrocientos vecinos; está situada cerca del mar en terreno sano, llano y productivo; tiene ferrocarril y carretera general y las iguales o conducciones por andar de ocho a doce mil reales anuales, según la confianza que sabrá inspirar el facultativo con su ciencia, laboriosidad y prudencia. Si se desean más noticias dirigirse a la calle de la Capellana, n.º 3, piso 1.º en Barcelona. Pineda 29 de diciembre de 1887. — El Alcalde, José Rabiol.

La máscara barcelonesa.—Esta sociedad dará a los sábados de cada semana en los espaciosos salones del elegante Teatro Jovellanos convenientemente decorados y profusamente iluminados dando principio el día 11 del corriente enero. El precio de la acción que consta de una tarjeta de cabalero y tres de señora, será de 8 rs.

Polimania.—Esta sociedad se propone dar una serie de 7 balles de máscara, todos los domingos, empezando el próximo 12 de enero, en los salones del Teatro Jovellanos y otro grande adyacente, todos perfectamente decorados. El precio de la acción es de 8 rs. componiéndose de una tarjeta de cabalero y tres de señora.

En la Contaduría del mismo teatro se admiten suscritores para las dos sociedades.

Estado de situación de la Sociedad de Crédito Mercantil en 31 de diciembre de 1887.

ACTIVO.	
Acciones.	Duros. 8.700.000
Existencia en metálico.	111.069.528
Efectos en cartera.	923.764.329
Pagarés de terrenos, 1.ª venta.	122.417.644
Id. id. 2.ª id.	517.390.142
Intereses a vencer de dichos pagarés.	128.490.028
Varios deudores.	1.028.111.902
Obligaciones de la Sociedad que existen en cartera.	1.435.000
Depósitos en custodia.	3.438.700
	11.854.843.468
PASIVO.	
Capital.	5.000.000
Cuentas corrientes.	1.399.827.773
Fondo de reserva.	19.157.753
Reserva extraordinaria.	93.485.105
Corresponsales, acreedores por cupones, depósitos, etc.	109.982.822
Asientos de relación correspondientes a deudores del activo.	416.600.015
Obligaciones de la Sociedad que existen en cartera.	1.435.000
Acreedores por depósitos en custodia.	3.438.700
	11.854.843.468

Barcelona 2 de enero de 1888. — Por la Sociedad de Crédito Mercantil, su Administrador, José Carreras.

LÓTERIAS NACIONALES.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 31 de Diciembre de 1867, correspondientes a los billetes despachados en las Administraciones principales de esta provincia:

Núm.	Ese.	Núm.	Ese.	Núm.	Ese.	Núm.	Ese.	Núm.	Ese.
870	100	9349	100	20346	100	26550	100	35288	100
1062	100	9833	100	20348	100	26883	100	35427	100
1204	100	9897	100	20393	100	26887	100	35443	100
1386	100	9900	100	20836	100	27533	100	35456	100
1902	100	10090	200	20921	100	27996	200	35519	100
1903	100	10092	100	20923	100	28108	100	35522	200
1906	100	10152	100	21022	100	28123	100	35527	100
1938	100	10980	200	21271	100	28125	100	35546	400
2423	100	11463	100	21330	100	28140	100	36030	100
2478	100	12007	100	21369	100	28290	100	36032	100
2856	100	12442	100	21631	100	28440	100	36038	100
2862	100	12466	200	21791	100	28443	100	36231	100
2893	100	12497	100	21797	100	29109	100	36233	100
3219	100	12850	100	21894	200	29120	100	36238	100
3497	100	13191	100	22010	100	29947	100	36259	100
3583	100	13362	100	22364	100	30397	100	36262	100
3586	100	14494	100	22394	100	30607	100	36292	100
3588	100	14521	200	22783	100	30628	100	36350	100
3589	100	14399	100	22795	100	31437	100	36769	100
3834	100	14787	100	22891	100	31444	100	36771	100
3835	200	14875	100	23225	100	31564	100	36781	100
3963	100	14938	100	23236	100	31572	100	36784	100
4009	2000	15108	100	23707	100	31574	100	36791	100
4030	100	15214	100	23749	100	31879	100	36800	100
4286	100	15261	100	23777	100	31884	100	36824	100
4437	100	15314	100	23887	100	32449	100	37856	100
4590	100	15881	100	24017	100	32890	100	38016	100
4630	100	16131	100	24433	100	32924	100	38347	100
4692	100	16434	100	24446	100	33317	100	38353	100
4764	100	16718	400	24519	100	33429	100	38369	100
4842	100	17350	100	24520	100	33433	100	38388	100
4843	100	18190	100	24546	100	33463	100	38399	100
5396	100	18133	100	24770	400	33465	100	38409	100
5636	100	18451	100	24776	100	33467	100	38418	100
5639	100	18467	100	24777	100	34504	100	38707	100
5646	100	18716	100	24778	100	34523	100	38722	100
5956	100	19130	100	24788	100	34753	100	38730	100
6171	100	19371	100	24807	400	34771	100	38757	100
6436	100	19544	100	25365	100	35211	100	38763	100
7634	100	19554	400	25439	100	35219	100	39301	100
7640	100	19725	100	25559	100	35226	100	39335	100
7893	100	19732	4000	26023	100	35241	100	39337	100
9107	100	19801	100	26521	100	35277	100	39354	100
9162	100	20321	100	26537	100				

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 11 de enero de 1868, siendo el número de billetes que a él corresponde el de 15,000, a 40 escudos, divididos en décimos a 4 escudos cada uno. Los cinco premios mayores serán: el 1.º de 100,000 escudos; el 2.º de 50,000; el 3.º de 20,000; el 4.º de 10,000, y el 5.º de 5,000.

Barcelona 8 de enero de 1868.—El Administrador general, Francisco Díaz.

Parte religiosa.

Mañana en la Iglesia de Montesión se celebrará por la Cofradía del Rosario la función de costumbre: a las ocho será la Comunión general, a las diez la misa mayor con exposición de S. D. M.; y por la tarde a las cinco empezará el santo Rosario, luego predicará el R. D. José Oriol, Pbro., se hará la reserva, procesion y se concluirá con los gozos y adoración del niño Jesús.

Mañana la Pia Unión del Santísimo Rosario y Cofradía de las almas, establecida en la Iglesia del Santo Hospital, celebrará en honor de Jesús crucificado y de su Madre dolorida al pie de la Cruz, los cultos siguientes: por la mañana a las siete y media habrá misa de Comunión; por la tarde la acostumbrada función de primer domingo de mes con sermón que dirá el R. D. Dr. D. José Amores, Pbro.

Mañana en el antiguo templo de San Miguel, la Real Congregación de la Corona de las siete vírgenes que tuvo María Santísima, a las seis de la tarde celebrará la función de instituto, con sermón que dirá el R. D. Dr. D. Antonio Grahust; concluido se cantarán los gozos de la Purísima.

La Cofradía del Santísimo Rosario en la parroquia de San Agustín, mañana a las siete y media tendrá Comunión general, y por la tarde a las seis la función mensual.

La Congregacion de indignos esclavos de Jesus Sacramentado celebrada en la iglesia de Santa Marta, celebrará mañana la funcion acostumbrada de primer domingo de mes. A las ocho se empezará la misa de Comunión general, y a las diez y media se cantará el oficio solemne con exposicion de S. D. M. que continuará manifestado en la restante del día. Por la tarde a las cinco se harán los ejercicios con sermon a cargo del Rdo. Dr. D. Francisco de Paula Ventalló, Pbro., concluyéndose con las letanias del Santísimo, procesion, bendicion y reserva.

Continua el devoto novenario a la protomartir Santa Tecla, de rogativas por la Santa Sede, en Santa Maria del Mar, con sermon que dará D. Pedro Durán, Pbro.; dando fin las letanias y adoracion del Niño Jesus.

Mañana, en la parroquial iglesia de S. Pedro los devotos de la Pía-Union de la Mice-va, principian el solemne octavario consagrado a Jesus sacramentado: al efecto, a las diez, con exposicion de S. D. M. se cantará con toda solemnidad la misa mayor, y en seguida se reservará, y por la tarde a las seis, despues de rezado el santo Rosario, se pondrá de manifesto el Santísimo Sacramento se cantará con un bien nutrido coro de voces el sacífico Trisagio, seguirán los ejercicios propios del octavario y sermón que dará el Rdo. P. D. Jaime Deut, Pbro., de las Escuelas Pías; concluyéndose la funcion con las alabanzas a Jesus Sacramentado y adoracion del Niño Jesus. Mañana predicará el Rdo. D. José María Rodríguez, Pbro.—Nota: Los alistados que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia durante el octavario, pueden ganar indulgencia plenaria.

Hoy en la iglesia de Santa Clara a espensas de una familia devota de Ntra Sra. de las Mercedes en accion de gracias por un favor que acaba de recibir obsequiará a tan escelente Señora con los cultos siguientes: por la tarde a las seis y media se rezará el santo Rosario, se cantará el Trisagio Mariano, en seguida el sermon a cargo del Rdo. D. Vicente Valls, Pbro., y se concluirá con la Salve, gozos y adoracion del Niño Jesus.

Mañana la Pía-union de la Minerva establecida en la parroquial iglesia de San Cuatrecasas celebrará un solemne octavario a Jesus Sacramentado: todos los días a las seis de la tarde se pondrá de manifesto Su Divina Majestad, se rezará el Rosario, seguirá un rato de oracion mental y ejercicio del octavario, luego el sermón que hará todos los días el Rdo. D. Samuel María Campa Pbro., concluyendo con el canto de las alabanzas a Jesus Sacramentado, y reserva, siguiendo despues la adoracion del Niño Jesus. En el mismo día, a las ocho, la sociedad de doncellas bajo el título de Nuestra Señora del Rosa-rio, tendrá Comunión general.

Ninguna cosa hay mas importante que salvarse; uno de los medios para alcanzar no solo la salvacion, sino aun adelantarse en la perfeccion, son los ejercicios espirituales. A este fin para comodidad de los pobres jornaleros y demás que se quieren aprovechar, que no puedan asistir a los que a un tiempo se practican en ciertas iglesias, se han en la de San Felipe Neri al principio del año. Se empezará en el día seis del presente, a las cinco de la mañana, y se continuará hasta el día doce: en el trece se empezará otra tanta, que será a las diez y cuatro de la mañana, y concluirá el día diez y ocho del mismo. A mas de las muchas indulgencias que se pueden ganar cada día asistiendo a lo menos cinco días en cada tanda se puede ganar una indulgencia plenaria y la bendicion papal en el último día, confesando y comulgando en uno de los mismos, y rogando al Señor por los piadosos fines de nuestro Santo Padre.

La asociacion de las Hijas de Maria establecida en San Pablo tendrá mañana a las ocho, Comunión general: por la tarde a las seis se harán los ejercicios de la Santa Vistita.

Hoy a las doce en el antiguo templo de San Miguel continúan los días de gracias de la novena del Nacimiento. Por la tarde a las seis, la Cofradia del Purísimo Corazon de Maria practicará sus ejercicios con exposicion de Su Divina Majestad y sermon por el Rdo. D. José Carrera.



El martes. 7 del corriente.

TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DOÑA ROSA ESPALTER DE CARRERAS,

se celebrarán misas para el descanso de su alma en la capilla del Santísimo Sacramento de la Iglesia de la Merced.

Su esposo, madre, madre política, hermanos políticos, tíos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a alguna de aquellas.

EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA

DON IGNAGIO BADIA,

falleció el día 24 de diciembre último, a las cinco de la tarde. (Q. E. P. D.)

Sus hijas, hijos políticos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que por sufragio de su alma se celebrará hoy sábado, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Agustín.—El duelo se espide en la iglesia.—No se pasan invitaciones.

DON ANTONIO BARRO DE VILLOMS
FALLECIÓ EL 1.º DE LA ACTUAL.
Q. E. D. E. D.

Su esposo, padre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su almasa celebrarán hoy, 4 de enero, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y LA SEGUIDA LA DEL FINCO.—E. DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.
NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. JOSÉ CASAS Y VIÑALS

FALLECIÓ EL 23 DEL PASADO DICIEMBRE.

(E. P. D.)

Sus sobrinos, primos y demás parientes participan tan sensible pérdida y suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy sábado 4 de enero, á las nueve y media de la mañana, en la parroquial iglesia de San Vicente de Sarriá.

Las misas concluido el oficio.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.—NO SE PASAN ESQUELAS DE INVITACION.



D. JOSÉ ALSINA Y PRAT,

SUB-INTENDENTE MILITAR GRADUADO

Y COMISARIO DE GUERRA DE PRIMERA CLASE, JUBILADO,

falleció ayer. (Q. E. P. D.)

Su hermana política, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida suplicándoles le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria á las doce de este día, sita en la calle de Vertrallens, núm. 4, para acompañar el cadáver á la última morada.

NO SE PASAN INVITACIONES PARTICULARES.

DON FRANCISCO MOGA Y ESPAÑA,

médico cirujano ;falleció;

Sus sobrinos y demás parientes lo participan á sus amigos y conocidos para que asistan al funeral que de cuerpo presente se celebrará hoy sábado, día 4, en la iglesia parroquial de San Vicente de Sarriá.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

ZAPATERIA DE LAS SEIS PUERTAS.

Calle de Botera, núm. 23, esquina á la plaza Nueva, hay un gran surtido de calzado claveteado con estaquilla de madera ó de alambre y cosido, tanto de caballero como de señora y niños, á precios sumamente reducidos; advirtiéndose que todo se fabrica en el taller de dicha tienda. Se toman medidas y se hace el calzado á las veinte y cuatro horas, sin desmerecer en nada de su perfección y solidez.

VENEREO

Es un remedio infalible y sin rival el Jarabe Anti-venero todo vegetal y sin mercurio.

Prospectus gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 22, esquina á la Pastelería.

HERPES

El Rob anti-herpético de Suicimara compuesto, es tiene rival para la curación de toda clase de herpes.

SALUD PERFECTA RESTITUIDA SIN MEDICINA Y SIN GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA

DU BARRY, DE LONDRES.

cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, flatos, ruidos en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, coedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis, insomnios, toses, bronquitis, opresión, asma, tisis (consumción), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histerico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesía y debilidad.—Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite de hígado de bacalao.—Esta deliciosa bebida de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 33,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curación del Sr. ato Padre Pio IX, de la marquesa de Bréhan, el duque de Plunkett y otros.

Depósito.

En Madrid.—Sr. D. José María y Sr. Br. Borrell.

En Bilbao.—Sr. D. José Domont.

En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson.

En Oviedo.—Sr. Martínez.

En Córdoba.—Fra. Vinde Aviles.

En Cádiz.—Sr. D. Ramon Pizal.

Elche.—Sr. D. M. Llefrin y Marco.

En Barcelona.—Sr. Fortuny.—Sr. Martí y Artina.

—D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, y don

Agustín Massana, Fernando, núm. 14.

En Gibraltar.—Sr. Roberts.

Valencia.—Sr. D. Manuel Mezquita.—Sr. D. Ramon Rives, 40, Mercado.

Y todos los principales droguistas y boticarios del país:

LA REVALENTA ARABICA se halla en cajas de hojaldada de media libra bruto de peso inglés, 12 rs.—Una libra, 20 rs.—2 libras, 37 rs.—3 libras, 50 rs.—12 libras, 170 rs.—y 24 libras, 360 rs.—También la Revalenta al Chocolate deliciosa, fortificante para los pulmones y los nervios, y para los débiles niños, á los mismos precios, costando 10 céntimos la taza.

DU BARRY Y COMPAÑIA, 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

AGUINALDOS.

Librería de Bastinos, calle de la Boquería.

La Mitología contada á los niños, ó historia de los grandes hombres de Grecia, por Fernan Caballero; obra ilustrada con 100 grabados y encuadernada en percalina, 8 rs.—La Fe de la Infancia: devocionario para los niños, por doña Pilar Pascual de Sanjuan; ilustrado con multitud de viñetas, á 3 y 4 rs. según la encuadernación.—Este libro tiene concedidas indulgencias por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, así como tambien el titulado «El día mas feliz de la vida ó la primera comunión», por don Joaquín Roza y Corner, el cual está adornado con viñetas y se vende á 3 rs.—Luisito ó la historia de un niño, por don Ignacio Ramon Miró; obra ilustrada con cuatro láminas y cubierta de relieve, 8 rs.—Horas tranquilas: colección de lecturas para las niñas, por el Rdo. Dr. don Francisco Ribas y Servet, con cubierta de relieve, 5 rs.—Lecturas populares para los niños, por don Luis Nata Gayoso, encuadernado en percalina, 6 rs.—Albums de Historia natural, con las figuras iluminadas y con sucintas explicaciones al dorso: los hay de cuadrúpedos, de aves, de reptiles, peces é insectos, y de vegetales y minerales, 4 rs. uno.

Además de los libros mencionados, se hallarán muchos otros análogos en esta librería, así como tambien devocionarios de todas clases desde 2 rs. en adelante, y diferentes objetos á propósito para los niños.

Remedio infalible

NO MAS SABAÑONES (PANALLONS).

Curación pronta.

Curación radical por medio del Bálsamo Especial, como lo acredita el gran consumo que de él se hace todos los años. Frasco, 6 reales. Farmacia de la plaza del Olí, núm. 7.

DR. NOGUERA, Médico y Cirujano de esta Universidad de la de Chile y de Argentina, recibe consultas. C. Merced, 23, 2.º, de 11 a 3 tarde. Gratis a los pobres del barrio.

PETROLEOS REFINADOS AMERICANOS.

A 24 CUARTOS PORRON.

Calle del Oil, n. 12.

ELIXIR DIGESTIVO Y APERITIVO.

Disuelve los alimentos, cura los gastralgias, gastritis y enteritis crónicas, colitis de los americanos, dispepsias, disenterías y otras enfermedades que provienen de una difícil digestión.

DEPURATIVO VEGETAL.

ROB el más depurativo de cuantos se han usado hasta hoy día para la curación de la sífilis, herpes y demás enfermedades cutáneas, así como el reumatismo y gota.

Farmacia de Martínez, calle del Carmen, n. 132.

Dr. RAFAEL FORS,

cirujano-dentista americano, del Colegio de Philadelphia, incorporado en la Real Universidad de la Habana. Después de haber estudiado y practicado por espacio de algunos años en los Estados Unidos los mejores adelantos de la ciencia, y de haber visitado con éxito las principales poblaciones de la Isla de Cuba, Inglaterra y Francia, tiene el honor de ofrecer al respetable público de esta capital los servicios de su profesión, para lo cual cuenta con numerosos y perfeccionados instrumentos y lo demás necesario a su buen desempeño.

Horas de consulta, de 9 de la mañana a 5 de la tarde, en su gabinete, situado en la Plaza Real, n. 17, piso 2.º

Este medicamento, se vende en las principales boticas del universo (Kight, el método), en París, en casa del autor, 124 rue de la Fayette, 125, y boulevard Magenta, 425.

VENEREO.

Su curación en 15 días sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vías urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º—Recibe de 9 a 2 y de 5 a 8 de la noche.



ACEITE DE HOGG

DE RIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Fisís, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los años, gota, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y fácil de tomar. — Mención honorable.

Paris, rue Castiglione, n.º 2. — Depósito en las buenas farmacias.

Madrid: Sanchez Gual, Escolar, Moreno, Miguel. — Barcelona: Don Tomás Padró, Correll, Hermanos, Ramon Gúez. — La Agencia franco-española en Madrid, 11, calle del Sordo, antes de la Estación Extranjera, calle Mayor, n. 19, sirve los pedidos. — Precio en España, 69 rs. franco, y 16 rs. medio franco.

Libros

La Ley, periódico político y de intereses materiales. — Se publica todos los días en gran tamaño, buen papel y esmerada impresión; contiene además del fondo una gran sección de noticias y da el folletín en forma que pueda encuadernarse y con grabados. Dispone de un servicio telegráfico especial y cuesta ocho reales en toda España. Redacción y administración, Turco, 12, bajos, Madrid.

Aviles.

Al 3 por 100 se tomarán de 2000 a 10000 duros sobre casas en esta ciudad; igual cantidad al 6 por 100 sobre casas en el Ensanche. Cédulas, 11, 1.º

D. Joaquín Martínez, notario público de esta ciudad, ha trasladado su habitación en el piso 2.º de la casa n.º 29, de la misma calle de San Pablo.

Enfermedades venéreas y herpes. Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castilla, que hace años se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 2.º, enfrente la peluquería, entre por la de Benrich, n. 10.—Recibe de 9 a 7 y de 8 a 9. 1

Se necesita un joven de 15 a 16 años para dependencia en casa de mediano. Cristina 5, piso 1.º 3

Caja de préstamos, calle de Aray, núm. 6, piso 1.º Con toda reserva se presta dinero sobre oro, plata, joyas y géneros. 0

Se necesita un aprendiz escultor. Darán razón calle de San Severo, n. 2, tienda. 4

Dinero. Se prestarán de 1,000 a 7,000 duros sobre casas en esta ciudad y en pequeñas partidas con pagaré a personas de responsabilidad y crédito. Calle San Pablo, n. 11, piso principal, a la «CONFIANZA». 9

Colocacion. La desea en alguna agencia ó comercio en clase de escribiente, un joven versado en cuentas que posee la teneduría de libros en partida sencilla. Estando poco relacionado en Barcelona, prestará, en garantía de su honradez, escrituras hipotecadas. Santo Domingo del Call, 4, piso 2.º, darán razón. 12

R. Barriettes, prétre, enseigne la doctrine chrétienne aux enfants français. Rue Ancha, n. 50, piso 4.º. 7

Se dejarán en primera hipoteca en esta ciudad 4,000 duros y 1,000 y 8,000 duros al radio de Barcelona; solo se tratará con el mismo interés. do. Plaza Nueva, tienda del Sr. Calzina, n. 2, a las dos. 3

DINERO. Se da razón de 30 particulares que lo prestan Mendizábal, 11.º. 11

Caja de préstamos de la calle de Aray. Se avisa a los deponentes a esta Caja cuyos plazos les hayan vencido, se sirvan acudir a redimir las prendas empeñadas ó a satisfacer los intereses vencidos antes de la subasta que tendrá efecto a las diez de la mañana del jueves 23 de este mes, con la intervención del corredor D. Antonio Nogues. 3

Casas de huéspedes.

En paraje céntrico hay un matrimonio que admitirá uno ó dos caballeros en clase de pupilos. G. gñs, 41, 3.º informarán. 3

En la Riera del Pico, n. 1, tienda, darán razón de un matrimonio sin familia que desea encontrar uno ó dos caballeros en clase de pupilos. 3

En la calle del Conde del Asalto, cerca de la Rambla en un segundo piso, se alquilan dos salas con alcobas, a dos ó mas caballeros, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. El memorialista de la misma calle n. 14, informará. 3

Se desea un caballero en clase de pupilo. Darán razón Correo V.ejo, n. 14, tienda. 0

Calle de la Princesa, 28, panadería, darán razón de una familia reducida que desea encontrar dos ó tres caballeros ó pupilos. Habitación espaciosa. 12

Hay un matrimonio que desea encontrar un caballero con toda asistencia ó sin ella. Darán razón calle Puertaferrosa, n. 13, taberna. 0

Cerca de la Rambla se cederán dos habitaciones lujosamente amuebladas con asistencia ó sin ella. Informarán Escudillers, 11, peluquería. 0

Una familia decente, admitirá uno ó dos caballeros de carácter. Librería, calle de la Boquería, n. 47, informará. 1

Una señora sin familia que vive calle Boquería, n. 38, piso 1.º, desea encontrar dos ó tres señores con asistencia ó sin ella. 0

Ventas.

CAPAS MADRILEÑAS.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL
25 por 100 en beneficio del comprador
Calle Conde del Asalto (Nueva de la Rambla), núm. 8, entresuelos. 0

Grandioso y variado surtido de dichas prendas desde las clases regulares a lo mas escogido y superior que se pueda desear, tanto con embozos de alta novedad como con serios y ricos terciopelos. 0

Extensamente conocido del público, dicho establecimiento, dedicado especialmente a la confección y expendición de capas madrileñas, por los grandes surtidos presentados en distintas temporadas anteriores, así como por la gran ventaja con que se venden, solo diremos que al igual de s empre sus paños y materales, cada uno por su clase, son excelentes, su confección inmejorable así como su buen corte. —**TODAS SON ENTERAS** 3

No se numeran los precios pudiéndolos ver, cotejándolos con los géneros, las personas que se sirvan visitar dicho establecimiento, ó sea, verdadera exposición de capas madrileñas. 12

TOS. La conocida y acreditada pasta pectoral estomática de ceracoles, es la mejor que se conoce como lo prueba una experiencia de mas de 20 años para combatir la tos reciente, orónica y húmeda, el asma, el ahogo, y demás afecciones del pecho siendo de muy antiguo una de las especialidades mas notables de un oficina. 3

Las cajas de 4 onzas de pasta, como los paquetes de 3 onzas se venden a 4 rs.
Farmacia de Candi, plaza del Regomir. 3

Hay para vender un tronco de caña los los cuales están visibles en el Circulo Ecuestre en donde informarán. 3

Tes legítimos de la China: los que con tanta aceptación se han vendido por mucho tiempo en el establecimiento de pañuelos de la China de la plaza Real esquina a la de Zurbarán, se venden ahora en la confitería del Liceo. Clases Verde, Perla, Imperial, Hagson y Mezola, Negro, Congou, Souchong y Flor de Pekín. 13

Por cambiar de casa y habiendo exceso de muebles, se venderán algunos, entre ellos una magnífica cama de hierro nueva. Informarán en la calle de Santo Domingo del Call, n. 13, p. 3.º. 12

En un punto céntrico de esta, está para vender una tienda de comestibles. Informarán Asalto, n. 60, tienda. 8

Por tener que ausentarse su dueña se vende un establecimiento de modas de sombrero de los mas acreditados de Barcelona. Informarán en la confitería de Jaime Subiela, calle Fernando, n. 2, esquina a la Rambla. 3

PETROLEO AMERICANO

a 3 rs. porron.
Calle Baja San Pedro, n. 71, hojalatería. 0

ARCA de hierro.—Hay una de lance para vender en la calle del Carmen, n. 61, fabrica. 0

Se vende una tienda de flores y gorras y demás artículos. Calle de la Boria, n. 22. 0

ZAPATERIA de la calle del Carmen, n. 23. Hay botinas de charol a 44, 50 y 70 rs. par: de becerro y de chagrín a 40, 44 y 52; hay botas a 10 y 14, y varias clases de calzado a precio módico.

HYDROCLYSE ó nuevo jeringa para lavativas e inyecciones á chorro continuo; el solo sin émbolo ó resorte, y que no necesita hilaza, cuero ni corcho. Su forma es de las más bonitas, simple su mecanismo y su precio muy módico. A. Petit, inventor de los «clisto-bombas» y del «ardo-bombas» para jardines. Calle de Jouy, 7 París.—Madrid por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31.—Barcelona, Borrell hermanos.

Tintura homeopática de Arnica. Remedio indispensable á las familias y á los que viajan, pues bastan ocho ó diez gotas de ella en medio vaso de agua y ochar algunas compresas, para curar instantáneamente cualquier golpe ó contusión: 8 rs. frasco. Botica de Borrell, Asalto, núm. 52.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN GIBUISSON CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA.

Este excelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de París contra todos los desarreglos de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos ó sea gastritis, gastralgias, digestiones pesadas y dolorosas, los eructos gaseosos y la hinchazón del estómago y de los intestinos, los vómitos después de la comida, la falta de apetito, el enflaquecimiento, la ictericia y las enfermedades del hígado y de los riñones.

En Barcelona, Sres. Borrell hermanos; Fortuny, botica de Monserrat; viuda de Padró, y Ramon Cuyas.

Se vende una tienda de droguero y comestibles en buen punto de esta ciudad. Darán razón calle Gombau, 3, fábrica de chocolate.

Gonorrreas y flores blancas.

Curación radical en 4 días de un modo secreto y económico por medio de las Grageas antiveneréas. Depósito: Farmacia Francesa, calle de Santo Domingo del Call n. 2.

Venta de dos casas en esta capital.—A voluntad de sus dueños se subastarán el día 9 de

enero próximo, á las doce del día y en el despacho del notario don Mariano Thomas (plaza de Santa Ana, 26, 3.º) las casas núm. 3 y núm. 7 de la calle de Petrixo de esta ciudad. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho del cuado notario ó en el del corredor don Francisco Vila (calle Conal, núm. 18) quienes facilitarán estas noticias se deseen adquirir acerca de la expresadas fincas.

VENEREO. Las cápsulas para curar radicalmente las gonorrreas y las flores blancas. 14 rs. frasco.

El vino de sarzaparrilla de Borrell. Cura las llagas, bubones, verrugas, manchas y erupciones de la piel, dolores, úlceras de la boca y garganta, incontinencia ó irritación de orina, y todas las enfermedades de origen venéreo. 24 rs. botella. Botica de Borrell Asalto n. 52.

Hay una máquina de vapor de la fuerza de seis caballos para vender. Calle Carreles, 11, darán razón.

CAPAS MADRILEÑAS de 100 rs. hasta 600. Calle Escudillera, 68. La Corbatina: gran surtido de corbatas de 3 rs. hasta 60.

Alquileres.

Se alquila el tercer piso de la calle de Rul n. 5. En el mismo piso darán razón en el 3.º

100 alcobas y cuartos sueltos para alquilar. Dan razón calle de Mendábal, 1, 1.º

En la calle del Mediodía, núm. 7, hay un primer piso y un tercero inferior para alquilar. Informarán en la tienda de la misma casa.

Carmen, 3.º piso 4.º, precio 10 duros al mes, trimestre anticipado, trato piso 1.º

Se alquila una tienda con tres puertas separadas a la bajada de la Carcel y dos a la plaza del Angel, con puerta de entrada en la esquina y sus correspondientes sótanos con buenas luces. Informarán los señores Casademunt y compañía plaza del Angel, 11, y Jaime, 1, 1.º

En la calle del Gobernador hay un almacén y un sueno para alquilar con agua de río y gas en la escalera: darán razón en la Rambla de San José n. 12, tienda de José Roura.

Hay una pequeña tienda para alquilar. Calle del Bou de la plaza Nueva, n. 18.

Vasto local con fuerza de vapor para arrendar, junto con una porción de terreno a propósito para blanqueo, tintorería, aprestos, telares mecánicos, etc. Darán razón calle Acuña, 11.

El piso 2.º de la calle de Escudillera, 48, con agua de pie está para alquilar. Darán razón en el mismo de diez a una.

Pérdidas.

Se suplica a la persona que haya encontrado una perrote galga, color de plomo, se sirva devolverla a la casa n. 4 de la calle de Vigilans, en donde recibirá una buena gratificación.

Parte comercial.

Vigia de Cádiz del 26 de diciembre.—Buques entrados: Berg, esp. Felipe, o. Coll, de Huelva, con azúcar. Despedido, Pol. gol. esp. Reforma, o. Omba, de Guis, con ca. con. Despedido Pol. gol. esp. Santiago, o. Martí, de Valencia con espíritu de vino.—Buques salidos: Fregata de guerra, helios y 26 cañones Novara, o. David, para Levante. Vap. esp. correo, Santander (antes Santo Domingo), o. Rivero, pa. a Tenerife, Puerto-Rico y la Habana. Vap. ingl. Gibraltar, o. Harris, con vino para Lisboa, Vigo y Londres.

CIUDADES	PRECIO	UNIDAD	CIUDADES	PRECIO	UNIDAD	CIUDADES	PRECIO	UNIDAD
Amsterdam	5,11	1/2	Castellón	5,8	daño	Palencia	3,4	daño
Hamburgo	5,11	1/2	Coruña	1	daño	Pamplona	5,8	daño
Londres	5,11	1/2	Girona	5,8	daño	Quintanar	5,8	daño
Madrid	5,11	1/2	Granada	1,2	daño	Real	1,2	daño
Marsella	5,11	1/2	Guadalajara	5,8	daño	Salamanca	1	daño
Barcelona	5,11	1/2	Huesca	5,8	daño	S. Sebastian	1,2	daño
Géneva	5,11	1/2	Jerez	3,8	daño	Sanlúcar	1,4	daño
Albacete	1	daño	Lérida	5,8	daño	Sevilla	3,8	daño
Alcoy	1,2	daño	Logroño	3,4	daño	Tarragona	1,4	daño
Alicante	1,4	daño	Lugo	1,8	daño	Toledo	3,4	daño
Almería	3,8	daño	Madrid	1,2	daño	Tortosa	3,4	daño
Badajoz	1	daño	Málaga	3,4	daño	Valencia	par	daño
Bilbao	3,8	daño	Madrid	1,2	daño	Valladolid	1,2	daño
Bérgos	3,4	daño	Murcia	1,2	daño	Vigo	1	daño
Cádiz	3,8	daño	Orense	1,2	daño	Victoria	5,8	daño
Carriagana	1,2	daño	Oviedo	3,8	daño	Zamora	1,2	daño
			Palma	1,2	daño	Zaragoza	par	daño

Títulos al portador del 3 por cons. interior.		31-80, 70-85,	cup. oort.	
11	14	31-80	35-70	Id.
Id.	id.	Id.	Id.	Id.
Id.	id.	Id.	Id.	Id.
Billetes de calderilla. — Series B y C.		33-40	33-30	Id.
		33-40	33-30	Id.

Banco de Barcelona.	1899	75 010	109 25	110 50	
Sociedad Catalana General de Crédito.	2000	70 010	16 25	16 50	cup. n. 5
Sociedad de Crédito Mercantil.	2000	25 010	15 25	15 50	cup. n. 4
Sociedad General Española de Crédito.	1900	25 010			
Ferrocarriles de Barcelona a Francia.	1900	Todo.	15 43	15 50	cup. n. 4
Ferrocarril de Tar. a Manresa y Barcelona.	2000	Todo.	15	15 50	cup. n. 2
Ferrocarril de Zar. a Pamplona y Barcelona.	1900	Todo.			cup. n. 9
OTRAS EMISIONES.					
Ferrocarril de Zar. a Bar. Em. 1.ª jul. 1888.	2000				cup. jul. 67
F. a. de Z. a B. — Em. 2.ª dic. 1888 y en 1889.	2000		50 50	51	Id.
F. a. de Z. a B. — Emisión mayo 1889.	2000		50 25	50 50	Id.
F. a. de Z. a B. — Emisión noviembre 1889.	2000		49	49 25	Id.
F. a. de Z. a B. — Emisión 1.ª oct. 1892.	2000		48 75	49	Id.
Idem. — Interés 3 por 100.	2000		28 50	29	Id.
Idem. — Interés 3 por 100.	1900		24 75	25	Id.
Ferrocarril de Barcelona a Girona.	2000		70	71	Id. cort.
F. a. de Bar. a Francia por Figueras, 3.ª p. o.	1900		30	30 50	Id.
F. a. de Tarragona a Manresa y Barcelona.	2000		67 75	68	cup. jul. 67
Ferrocarril del G. de Valencia a Almansa.	1900				
— Em. 1.ª diciembre 1890. Interés 3 p. o.	1900		25 50	25 75	cup. jul. 66
Ferrocarril de Alm. a Val. y T. R. Interés 3 p. o.	1900		24 25	24 50	cup. jul. 66
Ferrocarril de Córdoba a Málaga. Interés 3 p. o.	1900		14 50	15	cup. oct. 66
Ferrocarril de Medina del Campo a Zamora. Interés 3 p. o.	1900		7	7 50	cup. ene. 66
Ferrocarril de Orense a Vigo. Interés 3 p. o.	1900		5 00	6	cup. ene. 66

El consolidado se ha negociado a 34'75, 65 y 60, quedando a las nueve y media de 34'60 a 34'65.—F. R.

Corta ha sido tambien hoy la entrada de trigo en el mercado de esta ciudad, pagan losé lo mismo en el Canal que en los almacens de Bonillo, de 89 á 60 reales las 94 libras. La cebada sigue á 30 reales anega y la avena á 20.

A LAS 12 DEL REY 29 DE DICIEMBRE.

Desde mi anterior poco ó nada ha ocurrido en este mercado de granos. En vista de lo encalmada que está la venta de harinas, particularmente en Santander, los compradores por punto general se retraen de hacer acopios de trigo al precio tan alto que este grano ha alcanzado, y de aquí que ahora se presente en baja á pesar de ser del todo insignificantes las partidas que concurren á los mercados. Durante la semana se ha pagado de 57 á 57 1/4 reales las 52 libras, habiendo quedado ayer á 57 1/2.

ALICANTE 28 DE DICIEMBRE.

Son bastante reducidas las operaciones que actualmente se hacen en este mercado sobre granos procedentes de la Mancha, ya porque los cosecheros mantienen firmes sus pretensiones, á causa de la escasez de ellos y de que los campos no prosperan con el tiempo crudo reinante, ya por lo cortas que son las entradas y también por falta de patronos que los soliciten. Los precios, casi nominales por estas razones, pueden fijarse desde 69 á 72 reales fanega para el trigo candeal de dicha procedencia, faltando hace tiempo las entradas de jeja.

Los arribos de trigos extranjeros no se interrumpen, y está por lo tanto la plaza bien provista de ellos. Hay calma en las ventas, detallándose los precios ó fuertes de 66 á 70 reales fanega según clase.

MEDINA DEL CAMPO 29 DE DICIEMBRE.

Mercado flojo, con entrada de unas 300 fanegas de trigo, que se ha detallado á 53 1/2 reales las 94 libras.

Hay alguna partida ofrecida á 61 reales en la estación, pero sin tomadores á este tipo. La cebada, con buena entrada, de 29 á 29 1/2 rs. fanega. Las algarrobas de 29 á 30.

El temporal bueno.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Línea trasatlántica.

SALIDA DE CADIZ.

Para Puerto Rico y la Habana.—Todos los días 15 y 20 de cada mes.

Línea de México.

Salidas de la Habana el 8 y 22 de cada mes para Sisal y Veracruz.—Se dan pasajes combinados desde Barcelona.

La carga y pasajeros para el vapor correo PRINCIPE ALFONSO, que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de enero, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 8 del mismo.

Línea del Mediterráneo.

SALIDAS DE BARCELONA.

Para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.—Saldrá el miércoles 2 de enero, á las diez de la mañana.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de trasporte, pasajes, etc., para las tres líneas los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

Para la Habana.

Saldrá el 12 del actual el velero bergantín-goleta *Profeta*, y teniendo comprometida toda su carga admite solo pasajeros. Darán razón plaza de Palacio, n. 6, bajos.

Para la Habana directamente.

Saldrá del 20 al 25 del actual la sólida y velera corbeta española *España*, recién carenada y forrada en cobre. Admite pasajeros de popa y proa, ofreciendo á los primeros gran comodidad la cámara por lo espaciosa y ventilada, y á todos el esmerado trato de su capitán don Juan de Izpizua. Dirigirse calle Baños Nuevos, n. 14, principal, izquierda, ó pórlicos Vidal, n. 6, bis, agencia. 12

Para Puerto-Rico.

Dará la vela del 15 al 20 del presente enero, la acreditada polacra española *Emilia*, su capitán don Juan Bautista Domenech. Admitirá carga á flete y pasajeros, advirtiendo á estos y á los cargadores se airvan presentar con la brevedad posible sus apuntaciones de embarque. Se despacha por los señores Nicolau hermanos, pórlicos Xifré, 10, bajos. 11

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta *Olimpia*, capitán Pons, admitiendo un pico de carga á flete.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el mediodía hasta el anochece de ayer.

Mercantes españolas.

Cuatro buques de la costa del Principado, con 130 pipas vino para trasbordar, 50 quintales leña y 40 sacos cisquera de granada á don Ochofe Gaba, 800 quintales tierra refractaria á los señores Badia Grau y compañía.

Despachadas el 2.

Para Liverpool vapor *Fajo*, c. Batlle, con efectos.—Para Marsella vapor *Basós*, c. Mercadal, en lastre.—Para Marsella vapor *Monarca*, c. Legier, con efectos.—Para Almería pailebot *Santa Isabel*, p. Ro-

Dirigirse á los señores Canela y compañía, Dormitorio, n. 6.

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española *Olimpia*, capitán don José Pons, admitiendo pasajeros. Informarán los señores Planchot y compañía, calle de Carabassa, n. 19. 6

Para Liverpool con escalas en Tarragona, Valencia y Málaga.

Saldrá el 6 del actual, á las diez de la mañana el vapor español *Elona*, capitán Lanallaga, admite carga y pasajeros, y lo despacha D. José Serra y Galsina, calle de San Pablo, n. 8. 9

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la velera corbeta española *España*, su capitán Izpizua. Admite solamente un resto de carga á flete. Informarán los Sres. Canela y C.^a Dormitorio, n. 6. 6

Para Buenos Aires directamente.

Se dará á la vela á la mayor brevedad el bergantín español *Jóven Eduardo*, su capitán D. Juan Bautista Mariés; admitiendo solo pasajeros. Lo despachan los Sres. Nicolau hermanos, Pórlicos Xifré, 10, bajos. 6

driguez, con efectos.—Para Carlo forte corbata inglesa A'ma, c. Pafry, en lastre.—Para Tarragona cor-
bata inglesa Bello Pobre, c. W. g. en lastre.—Para Collera laud San Gabriel, p. Pascual, en lastre.—
Para la Habanaburgund Nueva Sabina, c. Argimon, con efectos.—Además 2 buques para la costa de
este Principado, con efectos y lastre.

Despachadas el 3.

Para Grgenti goleta inglesa Taperita, c. Anghury, en lastre.—Para Palma vapor Mallorca, c. Morey,
con efectos.—Para Marsella vapor Vinuesa, c. Fernandez con id.—Para Ibiza mixico goleta San Ber-
nardo, p. Mayans, con id.—Para Palma pailebot Paulita, p. Cabrer, con id.—Para Soller bateo francés
Desiré, c. Rouan, en lastre.—Para Valchoia laud francés Therese, c. Henric, en id.—Para Ros-s pola-
re-goleta Angellia, c. Gonzalez, en id.—Además 6 buques para la costa del Principado, con efectos y
lastre.

SALIDO: Vapor Mallorca, c. Morey, para Palma.

Correo de Madrid del 2 de enero de 1868.

(De la Correspondencia de España.)

Han pedido la palabra en pro del mensaje del Senado el Sr. Tejada, y en contra el señor Corradi.

—La empresa Lopez, que ha venido encargada del servicio de correos entre España y Cuba, seeta única que ha hecho proposiciones al concurso anunciado para continuar interinamente este servicio, y por consiguiente el día 13 salará de Cadiz el vapor correo «Príncipe Alfonso» con la correspondencia y pasajeros. No habrá mas diferencia en la travesía que el no tocar en Canarias y el tardar un día menos.

—Se anuncia como cierta, dice el *Imparcial*, la celebracion de un tratado de comercio entre España y Suiza.

—Se asegura en varios círculos políticos que el señor marqués de Pidal presentará una enmienda al proyecto de mensaje leído en el Congreso.

—Dice un periódico de Valladolid:

«Muy en breve aparecerá en el estadio de la prensa periódica un nuevo diario, propiedad de nuestros respetables amigos los Sres. Moyano, Reina, Jesus Arias y los hombres que perta-
necen a esta fracción del Parlamento.

Su bandera es, según se dice, las cuestiones puramente económicas.»

—Están ya muy adelantados los presupuestos generales del Estado, que el ministro de Ha- cienda ha de presentar muy pronto al Congreso. El detenimiento que exige el estudio de las diversas economías proyectadas, ha impedido el que se termine ya este trabajo.

—El cólera casi ha desaparecido de la Habana, según noticias autorizadas recibidas hoy, y solo en Cardenas siguen presentandose algunos casos.

—Dícese que la fabricacion de armas va a recibir un grande impulso en España, pues no solo tendremos antes de mucho mas de 50.000 fusiles reformados en nuestras fabricas y tras-
formados en un sistema quiza mas eficaz que el de Chassepot, sino que tambien, según he-
mos oido, se trata de realizar en establecimientos españoles la fundicion de cañones, impor-
tando al efecto algunos materiales indispensables.

—Habana 10 de diciembre.—Ayer llegaron a Santiago de Cuba los vapores «Barcelona» y «Cacique», procedentes de San Juan de Puerto Rico. Siguen los terremotos en dicha isla, y en el espacio de ocho dias se han sentido ciento catorce oscilaciones. La violencia de estas ha hecho que se hundan muchos edificios públicos y particulares.—Por la misma vía se sabe que el 14 del pasado hubo en Caracas un fuerte temblor de tierra.

Parte 31 de diciembre.

El vapor *Tasmanian* ha traído a Plymouth la mala de las Indias Occidentales. Seguirán a su salida de San Thomas los temblores de tierra y hubo uno el mismo día de la salida del vapor. El coronel Pachtá había muerto en el puerto de San Thomas, a bordo del vapor *Danubio*. El almirante Palmer que montaba la fragata de los Estados Unidos *Susquehanna*, murió el 12 de diciembre. El comandante del buque se hallaba gravemente enfermo de calenturas y el cañon de las tropas de marina murió el 15.

—La *Estrella de Panamá* del 6 de diciembre dice lo siguiente: «Después de una obstinada lu-
cha de dos años y medio entre el Paraguay y los aliados, la guerra ha cesado repentina é inesperadamente. Lopez concede todos los puntos que han disputado los aliados, a saber: la libre navegación del Paraguay, la cesion del Gran Chaco y el destierro de la América meri-
dional del mismo Lopez. Este consiente en retirarse del país durante dos años. Hay pues lu-
gar de esperar paz y prosperidad, y como se ofrece a todas las naciones la navegacion libre de todas las aguas del Brasil y se les abren sus puertos, el comercio con las vastas, populosas y ricas comarcas que riegan abre un vasto campo para empresas como raras veces se ha ofrecido a la industria y competencia de los hombres.»

—M. Vuitry, contestando en la sesion del Cuerpo legislativo del martes a M. Ernesto Picard, dijo que la nueva guardia nacional móvil no escluirá la antigua, y M. Gressier, ponente de la comision, añadió que cada una de ellas tendrá atribuciones distintas.

M. Lambrecht y M. Bethmont dijeron que creian necesario resolver la cuestion que se des-
prende del artículo 6.º sobre la duracion de los ejercicios de la guardia nacional móvil antes de discutir el artículo 7.º El marqués de Andelarre, el mariscal Niel y M. Thiers tomaron su-

cesivamente la palabra, y este último criticó la organización de la guardia nacional móvil. M. Rouher, contestando a M. Thiers, desechó el aplazamiento reclamado, y pidió que principiara inmediatamente la discusión.

M. Ernesto Picard y M. Emilio Ollivier atacaron el proyecto de ley y especialmente las disposiciones relativas a la organización de la guardia nacional móvil. El mariscal Niel contestó a estos dos oradores, y la Cámara aprobó el artículo 5.º por 210 votos contra 44.

M. Pailletan presentó una petición de interpeleación sobre el decreto que modifica los distritos electorales, y M. Lanjuinais presentó otra sobre el decreto de 11 de agosto de 1887 relativo a los cementerios de París.

—Se lee en el *Si c'le*:

«Hoy a las nueve de la noche se ha verificado en casa de M. Barrier la segunda reunión del jurado de honor. El vizconde de Kerveguen, que había ya pedido y obtenido un primer plazo de diez días, ha pedido otro de un mes para preparar su defensa.»

El jurado de honor volverá a reunirse el 17 de enero para fallar definitivamente.»

—Los rumores que circulan, dice la *Situation*, son de día en día mas belicosos, y aunque no debe aconsejarse que se de crédito a la mayor parte de las noticias exageradas que se propalan en la actualidad, existe en esta unanimidad de apreciaciones belicosas un indicio muy significativo del estado de los ánimos. «Ayer noche, añade dicho periódico, todos los centros políticos se ocupaban de una noticia publicada en un gran número de periódicos alemanes a la vez y reproducida por un pequeño periódico internacional. He aquí el suceso relativo a esta noticia:

«Por disposición de fecha del 7 de diciembre, firmada por el general Haim de la Confederación del Norte, el ministro de la Guerra en Berlín ha enviado a todos los jefes de los cuerpos de ejército prusianos y confederados la orden de estar dispuestos a poner a la primera señal el ejército en campaña.»

El hecho será prematuro y tal vez falso, pero si se tiene en cuenta el encarnizamiento con que ciertos periódicos especialmente la *Gazeta de Weser* y la *Gazeta de Frankfurt*, excitan todos los días el patriotismo prusiano hablando de los armamentos de la Francia y de sus planes de campaña, puede creerse que la consigna que se ha dado a estos periódicos tiene por objeto justificar la disposición de poner el ejército en pie de guerra con el deber que incumba al patriotismo prusiano de no dejarse sorprender por los preparativos del enemigo.»

—Se lee en la *Union*: «No se publican mas que rumores de guerra tanto en la prensa oficial como en la democrática.»

Según la *Opinion nationale*, el último discurso de M. Rouher oía a pólvora.

—En la *Opinion* del 5 se lee lo siguiente:

«S. M. el Rey llegará esta noche (11a 29) y se cree que el general Manabrea podrá presentarle ya la lista de las personas que han de componer el nuevo ministerio. En contra de lo que se decía no habrá mas que una modificación del gabinete anterior, por cuanto no saldrán de él los señores Guiterio y Mari, y entrarán los señores Córdova y Solaja, el primero de los cuales, según parece, se encargará de la cartera de Gracia y Justicia y el segundo de la de Hacienda, pasando a desempeñar la del Interior el conde Cambray Digny.»

Pero mas tarde se ha sustentado una nueva combinación política, que consistirá en rehacer el ministerio con el objeto de asegurarse la cooperación de los diputados piemonteses que constituyen el grupo llamado de la «Permanentes». El senador conde Ponza di San Martino ha llegado esta mañana en virtud de invitación del general Manabrea, con quien ha celebrado una conferencia esta misma mañana.

Mas tarde ha habido una nueva reunión a la cual han sido invitados otros hombres políticos, pero hasta ahora no se ha decidido nada.»

—Escriben de Turin a la *Gazzetta Ufficiale* con fecha del 28 de diciembre lo que sigue:

«Ayer noche S. M. el Rey honró con su presencia el Teatro Real que estaba concurridísimo. A pesar de que no se tenía noticia de que pensase asistir a él, S. M. fue muy vitoreado tanto al entrar como al salir.»

—Escriben de Aguilá a la *Gazzetta Ufficiale* que el 27 del corriente fue capturado cerca de Castellafiume, en las inmediaciones de Arezzano, al bandido Domingo Bessi, que formaba parte de la partida de Fontana a la cual se hacia una activa persecución.»

—A consecuencia de un acuerdo preparatorio entre los diversos partidos representados en la Cámara de los diputados de Hungría, se ha decidido que la oposición enviará doce individuos a la delegación para el arreglo de los asuntos comunes a los diversos países de la corona de Austria y la mayoría veinte y ocho. La Cámara de los diputados ha ratificado esta resolución. La elección de los delegados será puesta a la orden del día después de constituirse el ministerio del otro lado del Leitha y de la votación de las leyes de Hacienda.

—En un telegrama de Nueva York dirigido a la *Patrie* se ha dicho que, por orden de M. Johnson, el general Grant ha despedido a los generales Pons y Ord, habiendo sido nombrados para ocupar sus puestos los generales Meade y Mac Dowell, y que M. Sayn ha sido separado de la dirección de las oficinas de los libertos de Alabama. Con este motivo dice la *Patrie*:

«Estos hechos tienen mucha gravedad para los hombres que se hallan al corriente de la política interior de los Estados Unidos, pues sancionan el tanto que el presidente Johnson ha alcanzado en el Congreso contra sus enemigos los radicales que querían encasillarle por haberse demostrado demasiado benigno con el Sur.»

Los generales Pope y Ord eran dos de los cinco representantes que los radicales habían en-

viado a los antiguos Estados confederados que gobernaban despóticamente. Meade y Mac Dowell, que han reemplazado a aquellos, pertenecen al partido democrático, el cual al par que el presidente ha querido siempre una política de conciliación para los Estados del Sud. En cuanto al general Swayne, no ha sido hasta ahora mas que un agente secundario pero adicto del todo a las ideas ultra-radicales.

Lo que tambien es muy digno de notarse en este despacho, es el apoyo que el general Grant da a M. Johnson, de quien se suponía que era adversario político »

La agencia Havas-Bullier publica los siguientes partes telegráficas:

«*Florencia 30 de diciembre* — Corre la voz de que el conde Ponza de San Martino se ha dirigido a Turin a fin de consultar a sus amigos políticos sobre las negociaciones entabladas por él con el general Menabrea. Este último ofrecía tres cartteras al grupo piemonés. Parece que el conde Ponza debiera encargarse de la cartera del Interior.»

«*Bruselas 30 de diciembre* — La *Independencia belga* dice que, segun parece, el Rey ha aceptado las dimisiones de MM. Rogier, Vanderpeereboom y Gombais. No se sabe aun si ha presentado la suya M. Vandersteechen. Se cree que MM. Frère y Bara conservaran sus carteras. Se hallan ya designados los nuevos ministros.»

«*Alejantria 30 de diciembre* — Segun noticias de Massowah, se habian quitado las cadenas a los prisioneros, y se esperaba que se los pondria en libertad.

Ha llegado el «Serapia» con tropas. En Suez hay trescientos mulos y se espera que lleguen medios de transporte para conducirlos.»

«*Londres 31 de diciembre* — El *Morning Star* publica las noticias siguientes fechadas en Dublin el finis por la tarde:

«Han sido enviados algunos refuerzos de tropas de marina de guerra a los fuertes que dominan la parte baja del Shannon, y varios oficiales del ejército a Mitchelstown.

Las autoridades tienen en su poder los hilos de una conspiracion, cuyo objeto era destruir el cable atlántico.

Las fortalezas de Martello, de Kingstown y de Sandycore, cerca de Dublin, han sido reforzadas con algunas tropas del regimiento Principe Jorge y de la marina Real.

Ha habido una alarma en Cork, y a consecuencia de ella, los magistrados han dispuesto que viniesen tropas a la ciudad para proteger el Banco y los establecimientos públicos. Se han pedido por el telégrafo refuerzos a Dublin.»

«*Berlin 30 de diciembre* — El Rey ha accedido a la proposicion de la clase media de Francofort para que el doctor Mumm desempeñe el cargo de alcalde de dicha ciudad.»

«*Londres 31 de diciembre* — Se ha anunciado oficialmente que Inglaterra ha rechazado la proposicion de Portugal de que se redujesen los derechos que devengan los vinos portugueses, proposicion que debia servir de base a las negociaciones de un tratado de comercio entre Inglaterra y Portugal.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

de la prensa asociada.

Madrid, viernes, 3 de enero.

La *Gaceta* publica un Real decreto suprimiendo las plazas de oficiales papeleros de las alcaldías mayores de la isla de Cuba y suprimiendo las alcaldías de Guantámano, Bayamo, Alacranes, Bejucal y Mantua de la misma isla.

París, viernes, 3 de enero.

El Cuerpo legislativo ha desechado la enmienda en que se pedia la sustitucion para la guardia nacional, móvil, y ha aprobado el artículo 14 de la ley de reorganizacion militar.

El conde de Goltz, embajador de Prusia, partió ayer de París con licencia.

Ha llegado a Marsella el vapor-correo *Mozza*.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, París y Londres del día 3 de enero.

Madrid. — 3 por 100, 35-75 y 05 — Diferido, 35-30 pequeños. — Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 67-50, 35, 20, 50, 60 y 50.

París. — 3 por 100 francés, 68-60. — 4 1/2 por 100 id., 98-50.

Londres. — Consolidados, 91 7/8 a 92.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, a cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.